

□ □ □ Memoria Anual 2008

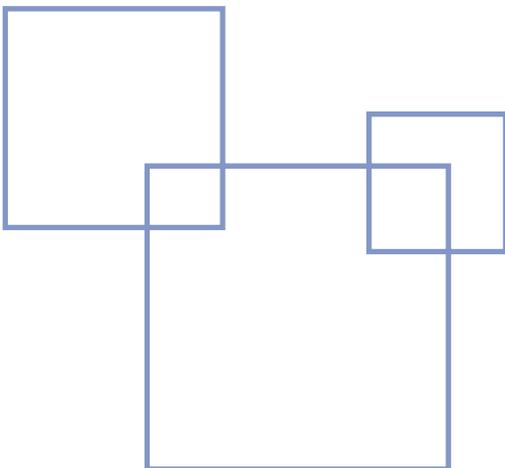


Los edificios y sus fachadas... testigos silenciosos de la dinámica de las instituciones.

En honor al festejo del Bicentenario que recuerda la lucha por la libertad de nuestra Patria, queremos mostrar que el pueblo paceño ha sabido, gracias al sacrificio de nuestros mártires, avanzar por el camino del progreso y de la modernidad.

A través de la ilusión que sólo la fotografía puede captar, de ese ángulo que a veces escapa al ojo del transeúnte y de la magia que la arquitectura paceña combina entre lo colonial y lo vanguardista, en esta ocasión enfocamos la lente para mostrar una perspectiva progresista del sector financiero de nuestra ciudad de La Paz.

En ese sentido, nos permitimos congelar en estas páginas de la Memoria Anual 2008 de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., cada una de las fachadas de las oficinas de nuestros clientes e instituciones relacionadas al mercado de valores, a quienes agradecemos por estar a nuestro lado y confiar en la seguridad e innovación que ofrecemos permanentemente.



Contenido

I. CARTA A LOS ACCIONISTAS	1
II. DIRECTORIO	7
III. GERENCIAS	11
IV. ACERCA DE LA SOCIEDAD	15
V. ACTIVIDADES DURANTE LA GESTIÓN 2008	19
VI. TARIFARIO	35
VII. PROCESOS LEGALES	39
VIII. PROYECTOS	43
IX. PARTICIPANTES DE LA ENTIDAD	49
X. FONDO DE GARANTÍA	53
XI. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	59
XII. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS	63
XIII. DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE GARANTÍA	91



I. CARTA A LOS ACCIONISTAS

AFP Futuro de Bolivia S.A. / Edificio Zurich Boliviana / calle Colón

BBVA Previsión AFP S.A. / Edificio Ciprés
Av. 6 de Agosto esq. calle Campos



I. Carta a los Accionistas

La Paz, Abril de 2009

Señores:

Accionistas
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-

Distinguidos Señores:

Comenzamos la gestión con una orientación de austeridad y con un presupuesto que estimaba modestas ganancias. Sin embargo, la actividad que tuvo el mercado de valores desde los primeros meses del año, generó un inesperado incremento de los ingresos por mayores niveles de cartera en custodia originado en un incremento importante de las emisiones de Valores públicos por parte del ente emisor para disminuir la tendencia inflacionaria experimentada en los últimos meses, también se generaron mayores ingresos por una mayor cantidad de operaciones bursátiles realizadas como producto de ese importante incremento de emisiones, y por el efecto combinado de la caída del tipo de cambio respecto del dólar y la apreciación de la UFV en el cálculo de las comisiones sobre las carteras custodiadas.

Se establecieron niveles récord en los principales servicios que ofrece la Entidad, alcanzando a fines de 2008 valores en custodia por \$us. 6.544 millones y operaciones liquidadas por \$us. 2.570 millones, habiendo realizado transferencias solamente por \$us. 813 millones gracias al neteo multilateral de fondos que aplica la Entidad en sus procesos.

Debido a la implementación de los mecanismos de prevención de incumplimientos – conocidos como MELOR y MELID–, los incumplimientos por falta de fondos se redu-

jeron de cuatro (4) en 2007 a ninguno en 2008, y por falta de valores se registró un (1) incumplimiento en 2008 frente a ninguno en 2007. Un proyecto en proceso es la implementación del préstamo de valores para minimizar esa ocurrencia, mecanismo que también podría estar respaldado por el Fondo de Garantía que administra la Entidad desde su constitución.

Los sistemas fueron cambiados completamente. A mediados de año se ha implementado la primera fase del Software EDV bajo un entorno WEB que permite mejoras en la interfase, los controles y la obtención de reportes, pero principalmente ha permitido dejar de utilizar la anterior plataforma tecnológica, utilizando actualmente herramientas de última generación y tecnología de punta. Adicionalmente, las comunicaciones fueron mejoradas a través de la implementación de una segunda alternativa de comunicación de nuestros clientes con la Entidad a través de un anillo de fibra óptica, a su elección.

Para incrementar la custodia, se han analizado alternativas de nuevos servicios como la emisión desmaterializada de DPFs o la desmaterialización de acciones de los bancos, pero por diversas razones no es posible ofrecerlos. Sin embargo, se está llevando adelante un análisis sobre la alternativa de ofrecer al Servicio de Impuestos Internos la posibilidad de emitir CEDEIMs de forma desmaterializada, para prevenir

nuevos hechos de fraude en la negociación de estos valores. Asimismo, se ha instruido el análisis de la posibilidad de abrir cuentas de custodia internacional para permitir un relacionamiento de nuestros clientes con mercados internacionales.

Por otra parte, se ha logrado firmar los Convenios para Desmaterialización de CDPFs con todas las entidades financieras, lo que permite prever la desmaterialización de las carteras físicas de varios de los clientes de la Entidad en la gestión 2009. Asimismo, se habilitaron tres nuevos servicios: “Transferencias Extrabursátiles”, “Cobro de Derechos Económicos” y “Transporte de Valores Físicos”, los que generaron ingresos a partir de mayo de 2008.

En la gestión 2008, se aprobaron las tarifas correspondientes a los tres nuevos servicios. Adicionalmente se modificaron tres tarifas fijas para hacerlas variables según rangos, permitiendo una aplicación más equitativa en el cobro de comisiones. También se transformaron los montos fijos en dólares a UFVs, lo que permite proteger nuestros ingresos de la caída del dólar y protegerlos contra la inflación local.

Desde el punto de vista de la ejecución contable, la gestión 2008 fue bastante dinámica debido a las determinaciones que sobre los ajustes de los estados financieros y los parámetros para realizar dichos ajustes se establecieron por parte de la autoridad impositiva, y de la propia entidad reguladora, que en algún momento incluso llegaron a ser contradictorias. Durante la gestión 2008 se tuvo que registrar en un capítulo de reservas a las ganancias de la gestión 2007 que se generaron por el ajuste de las partidas a las variaciones del dólar estadounidense.

Hemos cerrado la gestión con un resultado que nuevamente se constituye en un récord en la historia de la Entidad, representando una rentabilidad sobre el patri-

monio de 24% en favor de nuestros accionistas. De igual forma, manteniendo la orientación de austeridad en los gastos, se ha aprobado un presupuesto con estimaciones de rentabilidad bastante similares para la gestión 2009.

Sin embargo, las proyecciones no tienen una tendencia de crecimiento. Por ese motivo, el tarifario propuesto para la gestión 2009 no contempla reducciones en ninguno de sus niveles. De hecho, el tarifario se mantuvo sin modificaciones para la gestión 2009 bajo el supuesto de que los niveles de custodia de valores actualmente registrados, no se reducirán en el futuro inmediato por cambios importantes en su valoración o en su cantidad.

Aún no se conoce el resultado de las negociaciones del gobierno con la Central Obrera Boliviana respecto de las modificaciones a la Ley de Pensiones, y tampoco se sabe la fecha en que se implementarían los cambios que tales modificaciones exigirían, entre los que se podría indicar la administración de los Fondos de Capitalización Individual por parte de una entidad pública. Es necesario recalcar la sensibilidad del mercado de valores en su conjunto y de la Entidad en particular, a cambios en el sistema de pensiones actualmente vigente.

Asimismo, se puede avizorar una probable reducción de la tendencia de emisiones del Banco Central de Bolivia debido a la reducción de las expectativas inflacionarias registradas en los últimos meses de la gestión 2008, lo que también reduciría el ritmo de crecimiento de la UFV, generando una probable modificación de la composición de monedas de las carteras en custodia, y si a eso sumamos una probable reversión del tipo de cambio del dólar estadounidense, se puede visualizar un efecto importante en los ingresos estimados de la Entidad.

Por otra parte, no puede dejarse de contemplar las necesidades de la Entidad en

cuanto a gastos e inversiones en varios proyectos e iniciativas, como la certificación de procesos internos, la aplicación de una estrategia comunicacional, la necesidad de actualizar las tecnologías de hardware, software y comunicaciones, la permanente mejora del centro de tecnología y del sitio alterno, y la necesidad de trasladar las oficinas principales a ubicaciones de menor riesgo relativo perimetral.

Adicionalmente, por segundo año consecutivo el gobierno establece por decreto incrementos salariales obligatorios para determinados funcionarios, lo que se convierte en una importante variable de gasto no controlable por la Entidad.

Dado el carácter estratégico de la Entidad en el mercado de valores, es necesario que ésta goce de una fuerte posición financiera y patrimonial para enfrentar los proyectos futuros, así como cualquier contingencia que en adelante afecte al negocio como en las anteriores gestiones.

Nuestra habilidad para aplicar nuestra experiencia ante lo inesperado fue nuevamente puesta a prueba en 2008. Respondiendo al crecimiento del mercado, procesando y registrando volúmenes no esperados, supimos reaccionar rápidamente mostrando liderazgo, innovación y responsabilidad, y de igual forma, sostuvimos nuestra tradicional confiabilidad, integridad y certeza en la gestión de nuestros servicios principales de custodia, compensación y liquidación, y en todos los servicios que ofrecemos a los participantes del mercado de valores boliviano.

Estas habilidades fueron plasmadas en el nuevo Plan Estratégico del Negocio aprobado a fines de la gestión 2008, que pretende asegurar a la Entidad un mínimo de respuesta ante la dinámica de la realidad política y económica del país, sin descui-

dar la creación de valor a nuestros clientes y acompañar a sus necesidades. En ese sentido, la estrategia de la Entidad ha sido enfocada en las siguientes áreas:

Mejoras en productividad. Enfocarnos en el servicio al cliente. Incrementar la aplicación de la tecnología. Implementar firmas digitales para reducir costos y ahorrar tiempos en comunicaciones. Reducir el gasto de papel en un esfuerzo por evitar el calentamiento global.

Expandir nuestros servicios de administración de activos. Trabajar con la industria y el ente regulador para mejorar la normatividad. Realizar el cobro de derechos económicos y otros eventos corporativos.

Expansión de servicios a emisores. Habilitar Cuentas Emisor. Implementar el registro de Libro de Accionistas. Desmaterializar Acciones. Implementar el acceso de los titulares finales a sus cuentas de valores a través de Internet. Emitir CEDEIMs desmaterializados.

Expansión de servicios internacionales. Establecer relaciones, comunicaciones y operatividad con depósitos internacionales para permitir la inversión al exterior y desde el exterior a nuestro país.

La estrategia nos permitirá alcanzar nuestra Visión: “Ser el actor principal del mercado de valores generando soluciones para apoyar su desarrollo.”

Una nueva estrategia, volúmenes récord, excelencia operacional, nuevos productos innovadores, todo eso logró la Entidad en la gestión 2008, con la ayuda de su dedicado equipo de empleados, el apoyo de sus clientes y participantes, y la guía de sus accionistas y sus directores. Agradezco a todos ellos por su compromiso y su apoyo.



José Trigo Valdivia
Presidente del Directorio



II. DIRECTORIO

Bisa S.A. Agencia de Bolsa / Edificio Torre Azul / Av. 20 de Octubre esq. calle Campos

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa / Ex Edificio BNB / Av. Camacho esq. calle Colón



Grupo
BNB
servicios Financieros Integrales

II. Directorio

La Junta Ordinaria de Accionistas de 21 de abril de 2008 ratificó a los siguientes Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de la Entidad, quienes desde el 28 de mayo de 2007 ocupan los siguientes cargos:

DIRECTORES TITULARES



José Trigo Valdivia
Presidente



Joaquín Hurtado Cárdenas
Vicepresidente



Sergio Pantoja Navajas
Secretario



Alejandra Hein Rück
(hasta el 25 de junio de 2008)
Viviana Sanjinés Mendoza
(desde el 26 de junio de 2008)
Directora



Germán López Arraya
Director



Víctor Sánchez Azañero
Director

DIRECTORES SUPLENTE

- Armando Alvarez Arnal
- Lidia Villca Borda
- Edgar Cardona Iriarte
- Magaly Martínez Matto

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares



Javier Palza Prudencio
Síndico



José Luis Gutiérrez Gutiérrez
Síndico

Síndico Suplente

- Dunia Barrios Siles

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Reynaldo Bilbao Santa Cruz



III. GERENCIAS

Sudaval S.A. Agencia de Bolsa / Edificio Herrmann / Av. 16 de Julio



*Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Edificio Banco Mercantil Santa Cruz / Av. Camacho*

III. Gerencias



Javier Aneiva Villegas
Gerente General



Luis Fernando Lima Mena
Gerente de Valores



Héctor Cevallos Pastor
Gerente de Liquidaciones



Ramiro Lucía Lobo
Gerente de Tecnología y
Seguridad



Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y
Finanzas



IV. ACERCA DE LA SOCIEDAD

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa / Edificio De Ugarte Ingeniería / Calle Loayza



CAISA Agencia de Bolsa S.A. / Edificio Señor de Mayo / Av. 16 de Julio

Fortaleza SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

IV. Acerca de la Sociedad

IV.1 MARCO LEGAL

Ley del Mercado de Valores

Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.

Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores

Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 967/2002 emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) el 13 de diciembre de 2002, y resoluciones complementarias SPVS-IV- No. 326 de 30 de junio de 2004, SPVS-IV- No. 472 de 3 de septiembre de 2004, SPVS-IV- No. 487 de 20 de junio de 2005, SPVS-IV- No.731 de 09 de septiembre de 2005 y SPVS-IV-No.941 de 01 de diciembre de 2008.

IV.2 DENOMINACIÓN

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)

IV.3 DOMICILIO

Domicilio legal: La Paz, Bolivia

Oficina principal: Av. 16 de julio (El Prado) No. 1642, Primer Piso

IV.4 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN

Fecha de constitución

26 de marzo del 2002

Autorización de Funcionamiento

Resolución Administrativa

No. SPVS-IV-No. 451/2002 de fecha 24 de mayo del 2002

Inscripción en el Registro del Mercado de Valores

No. SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002

Matrícula de Comercio

No. 00048379

Registro ante Fundempresa

No. 00133612 de fecha 02 de julio de 2008

Número de Identificación Tributaria (NIT)

1020219028

IV.5 ACCIONISTAS Y CAPITAL

Accionistas y participación en el capital pagado:

Accionista	Bs	Acciones	%
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.187.170	318.717	41,95%
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	2.341.530	234.153	30,82%
CAVALI I.C.L.V. S.A.	1.519.510	151.951	20,00%
Corporación Andina de Fomento	549.350	54.935	7,23%
Total	7.597.560	759.756	100,00%

Acciones: Ordinarias

Valor Nominal: Bs.10

IV.6 OBJETO DE LA SOCIEDAD

Otorgar servicios de:

- Depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten.
- Cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes.
- Ejercicio de derechos políticos emergentes de los valores custodiados como asistir a juntas, asambleas de socios, ejercer representación y votar, bajo mandato expreso.
- Compensación y liquidación de transacciones con valores.
- Registro e inscripción previstos en la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta.

IV.7 MEMBRESÍAS

1. Comité Consultivo para el desarrollo del mercado de valores y del sistema de pagos

Constituido en diciembre de 2005 por el Banco Central de Bolivia, el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. para analizar temas relacionados al desarrollo del mercado de valores y del sistema de pagos.

2. Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA)



Es una organización sin fines de lucro, constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, con sede en Lima, Perú. La EDV es miembro de esta asociación desde abril de 2004.

IV.8 MISIÓN

Proveer servicios de custodia, administración y liquidación de valores desmaterializados con tecnología, seguridad y calidad.

IV.9 VISIÓN

Ser el actor principal del mercado de valores generando soluciones para apoyar su desarrollo.



V. ACTIVIDADES DURANTE LA GESTIÓN 2008

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa / Edificio Torre Ketal / Av. Ballivián esq. calle 15

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa / Edificio Banco de Crédito / calle Colón esq. calle Mercado

Banco de Crédito



V. Actividades Durante la Gestión 2008

ÁREA DE VALORES

El área de valores se encarga de prestar los servicios de custodia de valores, tanto físicos como desmaterializados, así como de la desmaterialización de valores físicos, la creación de Cuentas Matrices y de Clientes, la inscripción de emisiones de valores representados mediante anotaciones en cuenta, el registro de transferencias extrabursátiles, la inscripción y levantamiento de gravámenes y la emisión de Certificados de Acreditación de Titularidad, entre otros.

V.1. SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES

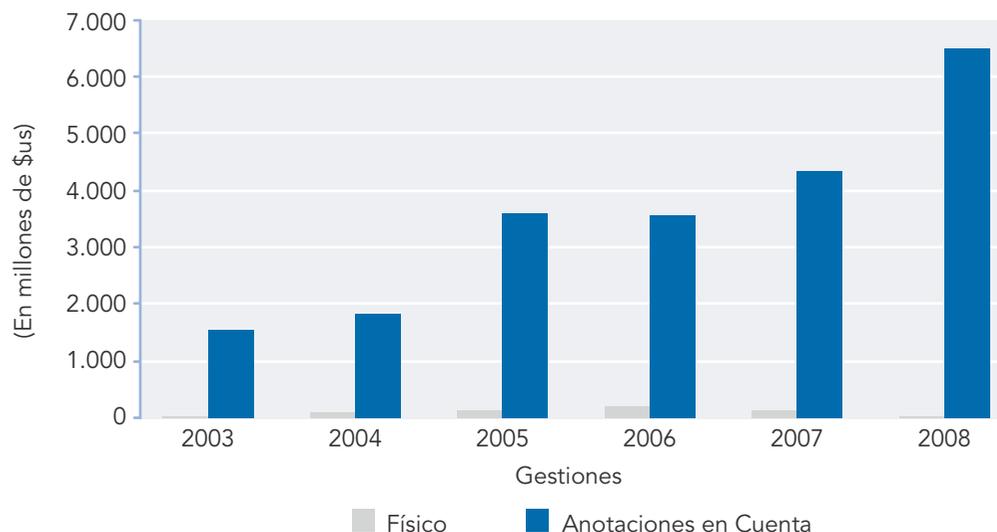
A finales de la gestión 2008, el saldo de valores en custodia en la Entidad alcanza el equivalente a \$us. 6.543,69 millones, incluyendo valores físicos y desmaterializados según el siguiente cuadro:

Saldo de Valores en Custodia a Valor Nominal (en Millones de \$us. equivalentes)

Año	Físico	Anotaciones en Cuenta	Total
2003	0,00	1.536,89	1.536,89
2004	88,78	1.835,69	1.924,47
2005	129,00	3.585,78	3.714,78
2006	217,37	3.567,20	3.784,57
2007	142,20	4.358,43	4.500,63
2008	36,27	6.507,42	6.543,69

La custodia de Valores en forma física se redujo considerablemente respecto del año anterior, habiéndose registrado una caída del orden del setenta y cuatro por ciento (74%) del saldo a finales de la gestión 2007. Esto se debe a que durante la gestión 2008, todas las entidades financieras han firmado el Convenio para la Desmaterialización de CDPFs con la Entidad, lo que impulsó la desmaterialización de dichos valores. Por otra parte, la custodia de Valores representados mediante anotaciones en cuenta incrementó su saldo en cuarenta y nueve por ciento (49%) respecto del saldo a fines del año anterior, lo que se explica por la importante cantidad de emisiones de Valores que se realizaron en forma desmaterializada, principalmente por parte del Banco Central de Bolivia (BCB).

Saldos Custodia Física Vs. Desmaterializada



V.2. SERVICIO DE DESMATERIALIZACIÓN DE VALORES FÍSICOS

En virtud a la decisión del Tesoro General de la Nación (TGN) y del Banco Central de Bolivia (BCB) de emitir Valores únicamente en forma desmaterializada (el TGN desde noviembre de 2005 y el BCB desde marzo de 2006), son cada vez menores los saldos de Valores físicos que se mantienen en las carteras de los inversionistas y que quedan por desmaterializar. En consecuencia, durante la gestión 2008 la Entidad desmaterializó una menor cantidad de Valores públicos emitidos previamente en forma física, respecto de las gestiones 2006 y 2007.

Valores Públicos Desmaterializados (a Valor Nominal en \$us. equivalentes)

Año	Bonos	Cupones	Letras	Total
2006	81.790.132	25.686.968	18.892.181	126.369.281
2007	800.000	5.508.668	0	6.308.668
2008	1.400.000	453.905	0	1.853.905
Var. % 2007-2008	75,00%	-91,76%	0,00%	-70,61%

Por otra parte, durante la gestión 2008, la Entidad desmaterializó Valores físicos privados por un monto mayor en casi un diez y ocho por ciento (18%) respecto de la gestión 2007 y mayor en ciento nueve por ciento (109%) respecto de la gestión 2006. A continuación se muestra la desmaterialización por tipo de instrumento.

Valores Privados Desmaterializados (a Valor Nominal en \$us. equivalentes)

Año	CDPFs	Bonos Largo Plazo	Valores de Titularización	Acciones	Total
2006	145.143.080	24.696.852	2.520.000	1.452.450	173.812.382
2007	306.335.758	850.000	100.000	309.353	307.595.111
2008	360.372.748	2.945.000	120.000	422.721	363.860.469
Var. % 2007-2008	17,64%	246,47%	20,00%	36,65%	18,29%

Lo anterior se debe a los siguientes motivos:

- a) La desmaterialización de CDPFs es mucho mayor debido a que ya se tiene firmados los Convenios de Desmaterialización de CDPFs con todas las entidades financieras.
- b) Sobre los Bonos a Largo Plazo, existe una tendencia decreciente sobre las desmaterializaciones entre las gestiones 2006 y 2008, ya que la totalidad de las nuevas emisiones de Valores Privados se representan únicamente mediante anotaciones en cuenta, y cada vez es menor la cantidad de Valores privados físicos que se mantienen en las carteras de los inversionistas. El incremento entre las gestiones 2007 y 2008 se ha debido a que las Agencias de Bolsa -así como sus clientes (Bancos entre otros)- han desmaterializado sus valores privados físicos, anticipándose al inicio del mercado electrónico bursátil, el cual estaba planificado para la gestión 2008.
- c) La emisión de Acciones por parte de emisores privados se mantiene en forma física, y la demanda de desmaterialización de esos Valores durante la gestión 2007 y 2008, fue menor que en la gestión 2006. Si bien ha existido un incremento entre las gestiones 2007 y 2008, esto se explica por la desmaterialización de acciones de una compañía aseguradora en enero de 2008.

V.3. SERVICIO DE REGISTRO DE NUEVAS EMISIONES DE VALORES PÚBLICOS REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

A) Tesoro General de la Nación

Durante la gestión 2008, el Tesoro General de la Nación, a través del Ministerio de Hacienda, decidió dejar de emitir Valores públicos en favor de los Fondos de Pensiones. Es probable que dicha decisión sea revisada por el Ministerio de Hacienda en la siguiente gestión.

B) Banco Central de Bolivia

Durante la gestión 2008, en especial en el primer semestre del año, el Banco Central de Bolivia realizó importantes emisiones de Valores en comparación a la gestión 2007 (incrementó sus colocaciones de valores en un 71,49%) mediante su mecanismo de Subastas semanales, como una medida de política monetaria dirigida a disminuir los índices inflacionarios que se registraron en la economía doméstica.

Con el mismo objetivo, realizó la colocación de valores entre el público en general, bajo los mecanismos de Venta Directa y Creadores de Mercado.

i) Subastas semanales

Desde marzo de 2006, la totalidad de los valores emitidos mediante Subastas Semanales por el Banco Central de Bolivia se representaron mediante anotaciones en cuenta como se muestra en el siguiente cuadro:

**Valores Públicos emitidos por el Banco Central de Bolivia
Mediante Anotaciones en Cuenta
(a Valor Nominal en \$us. equivalentes)**

Año	Montos Totales en \$us.(*)
2006	557.993.938
2007	1.255.317.063
2008	2.152.773.623
Var. % 2007-2008	71,49%

(*) Los valores emitidos en Moneda Nacional, Dólares Americanos y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFVs), fueron convertidos a dólares americanos al tipo de cambio de cada fecha de adjudicación.

ii) Venta Directa y Creadores de Mercado

Durante toda la gestión 2008, el Banco Central de Bolivia (BCB) colocó Letras del Tesoro (LTs) a través del mecanismo de Venta Directa mediante las ventanillas del propio banco, y asimismo la Agencia de Bolsa Valores Unión (VUN) bajo la forma de “Creador de Mercado”, quien subcontrató al Banco Unión S.A. realizó las colocaciones de dichas Letras en todo el territorio nacional en que este banco tiene presencia.

Todas las emisiones durante el 2008 de Valores públicos mediante estos mecanismos, se realizaron mediante anotaciones en cuenta, y como se puede ver en el siguiente cuadro, el BCB colocó mayor cantidad de LTs en el mercado (81.49%), respecto de su creador de mercado. Las emisiones de valores públicos mediante Venta Directa en la gestión 2007, se comenzaron a colocar en el mercado a partir del mes de octubre, lo que explica la diferencia en los montos y en la variación porcentual entre ambas gestiones, tal como se observa en el cuadro siguiente:

**Venta Directa BCB y Creadores de Mercado
(a Valor Nominal en \$us. equivalentes)**

Año	Colocaciones (BCB)	Colocaciones (VUN)	Total
2007	7.333.766	1.383.519	8.717.285
2008	27.911.388	6.341.906	34.253.294
Variación Porcentual	280,59%	358,39%	292,94%

V.4. SERVICIO DE REGISTRO DE NUEVAS EMISIONES DE VALORES PRIVADOS REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

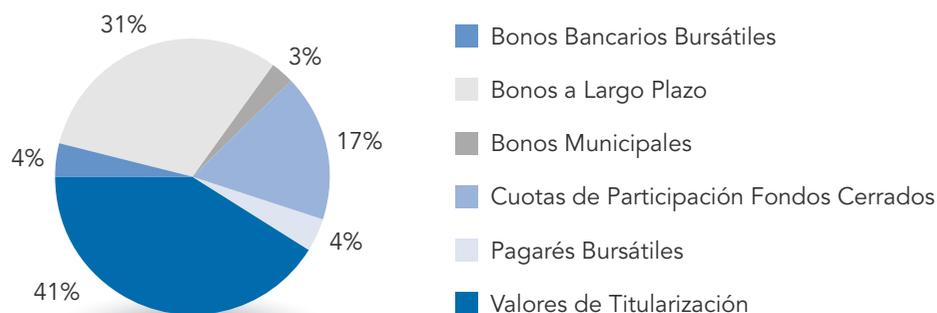
Por tercer año consecutivo, la totalidad de las emisiones privadas se realizan mediante representación en anotaciones en cuenta. La composición de emisiones durante la gestión 2008 se muestra en el siguiente cuadro:

**Valores privados emitidos mediante anotaciones en cuenta
Gestión 2008
(a Valor Nominal en \$us. equivalentes)**

Tipo de Valor	Monto emitido en \$us.(*)	Participación
Bonos Bancarios Bursátiles	15.000.000	4,24%
Bonos a Largo Plazo	107.930.118	30,52%
Bonos Municipales	12.000.000	3,39%
Cuotas de Participación Fondos Cerrados	60.000.000	16,97%
Pagarés Bursátiles	12.700.000	3,59%
Valores de Titularización	145.990.924	41,28%
Total	353.621.042	100,00%

(*) Los valores emitidos en Moneda Nacional, Dólares Americanos y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFVs), fueron convertidos a dólares americanos al tipo de cambio de cada fecha de adjudicación.

**Valores Privados emitidos mediante Anotaciones en Cuenta
Gestión 2008**



V.5. SERVICIO DE REGISTRO DE CAMBIOS DE TITULARIDAD Y TRANSFERENCIAS EXTRABURSÁTILES PRIVADAS

Los Cambios de Titularidad (sucesión hereditaria, fusiones de empresas y otros) y las Transferencias Extrabursátiles Privadas de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se registran por la Entidad a solicitud de los interesados. El siguiente cuadro muestra las Transferencias Extrabursátiles realizadas en las gestiones 2003 a 2008. Los altos volúmenes registrados tanto en la gestión 2003 como en las gestiones 2006 y 2007 se explican por las transferencias extrabursátiles de valores contenidos en el Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), instruidas por el gobierno.

Cambios de Titularidad y Transferencias Extrabursátiles (A Valor Nominal en \$us. equivalentes)

Año	Cantidad de Transferencias	Monto transferido
2003 ⁽¹⁾	40	128.074.532
2004	0	0
2005	4	937.000
2006 ⁽²⁾	181	942.916.982
2007 ⁽³⁾	76	662.762.685
2008	101	132.762.228
Totales	402	1.867.453.427

Notas:

⁽¹⁾ El total de las transferencias como del monto, son sobre acciones del FCC.

⁽²⁾ Cuatro de las transferencias, representando \$us. 897,69 millones, son sobre acciones del FCC (acciones de las empresas petroleras).

⁽³⁾ Dos de las transferencias, representando \$us. 581,61 millones, son sobre acciones del FCC (acciones de ENTEL S.A.).

Excluyendo las transferencias de acciones de las empresas capitalizadas en el FCC, el total registrado durante la gestión 2008 muestran un incremento importante del sesenta y cuatro por ciento (64%) respecto de la gestión 2007.

V.6. CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD

Los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) son certificaciones que la Entidad emite a solicitud de los titulares con el objeto de acreditar la titularidad de Valores desmaterializados para la transmisión o el ejercicio de derechos derivados de los mismos, ante emisores y/o terceros.

Uno de los objetos más comunes para solicitar la emisión de CAT es el cobro de derechos económicos, cuya emisión se ha incrementado en treinta y cinco por ciento (35%) en promedio respecto de la gestión 2007, en ciento doce por ciento (112%) respecto de la gestión 2006 y en (714%) respecto de la gestión 2005, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Emisión de CAT Gestiones 2006 – 2008

Año	CATs emitidos
2005	556
2006	2.130
2007	3.347
2008	4.527

V.7. SERVICIO DE APERTURA DE CUENTAS DE TITULARES

Cada titular de Valores representados mediante anotaciones en cuenta, debe tener habilitado un Código Único de Identificación (CUI) para alojar sus Valores en Custodia.

Durante la gestión 2008 se abrieron 2.264 cuentas de titulares (CUI) en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo que implica un crecimiento de cincuenta y seis

por ciento (56%) con relación a la gestión 2007. El siguiente cuadro muestra la evolución de las cuentas de Titulares.

Cuentas de Titulares

Año	Aperturas en la gestión	Cuentas vigentes
2003	4	4
2004	8	12
2005	289	301
2006	186	487
2007	1.450	1.937
2008	2.264	2.656

El considerable incremento en la apertura de cuentas individuales en las gestiones 2007 y 2008 se explica por las masivas aperturas de CUI que se registraron a partir del inicio del mecanismo de Venta Directa de Valores Públicos por parte del Banco Central de Bolivia en octubre de 2007.

ÁREA DE LIQUIDACIONES

El área de Liquidaciones tiene a su cargo la prestación del servicio de Compensación y Liquidación de las operaciones realizadas en el ruedo bursátil de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) con valores desmaterializados, bajo procesos que cumplen con las principales recomendaciones sobre Sistemas de Liquidación de valores establecidas tanto por el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por su sigla en inglés) como por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por su sigla en inglés).

V.8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN

El proceso de Compensación y Liquidación a cargo de la Entidad se caracteriza principalmente por la aplicación del principio de Entrega contra Pago (Delivery vs. Payment - DVP) y está identificado con los lineamientos que rige el Modelo II del Banco Internacional de Liquidaciones (Bank of International Settlements – BIS), que identifica a la liquidación de valores bajo la modalidad de operación por operación (bruta) y un esquema de neteo para la liquidación en fondos.

La liquidación de valores se realiza mediante el sistema automatizado de la Entidad, en el que se encuentran habilitadas las cuentas correspondientes a los titulares vendedores y compradores que intervienen en cada operación bursátil.

Para la liquidación de fondos, la Entidad aplica un esquema de liquidación multibanco, para lo cual tiene habilitada una Cuenta Liquidadora en el Banco Central de Bolivia (BCB), donde centraliza los abonos realizados por los Participantes con posición neta deudora y desde donde transfiere los respectivos fondos a los Participantes con posición neta acreedora, utilizando para el efecto transferencias electrónicas procesadas a través del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) del propio BCB.

Asimismo, los Participantes que intervienen en el proceso de Compensación y Liquidación tienen la obligación de designar una entidad financiera bancaria que mantenga cuenta en el BCB, la cual se denomina “Entidad de Liquidación”, por intermedio de la

cual los Participantes cubren sus obligaciones de entrega de fondos o reciben los fondos cuando tienen una posición neta acreedora.

El plazo de liquidación de las operaciones que se realizan en el ruedo bursátil es T+0, es decir que la liquidación de las operaciones se realiza en el mismo día de la negociación. Para este efecto, existen dos etapas de liquidación y adicionalmente se han implementado en la gestión 2008 dos mecanismos preventivos dirigidos a minimizar la ocurrencia de incumplimientos mediante los cuales se liquidan operaciones rezagadas.

V.9. VOLUMEN DE OPERACIONES LIQUIDADAS POR LA EDV

En la gestión 2008, la Entidad liquidó operaciones por un equivalente a \$us. 2.570 millones, registrándose un incremento del cincuenta por ciento (50.02%) en relación a la gestión 2007, donde el monto liquidado alcanzó a \$us. 1.713 millones.

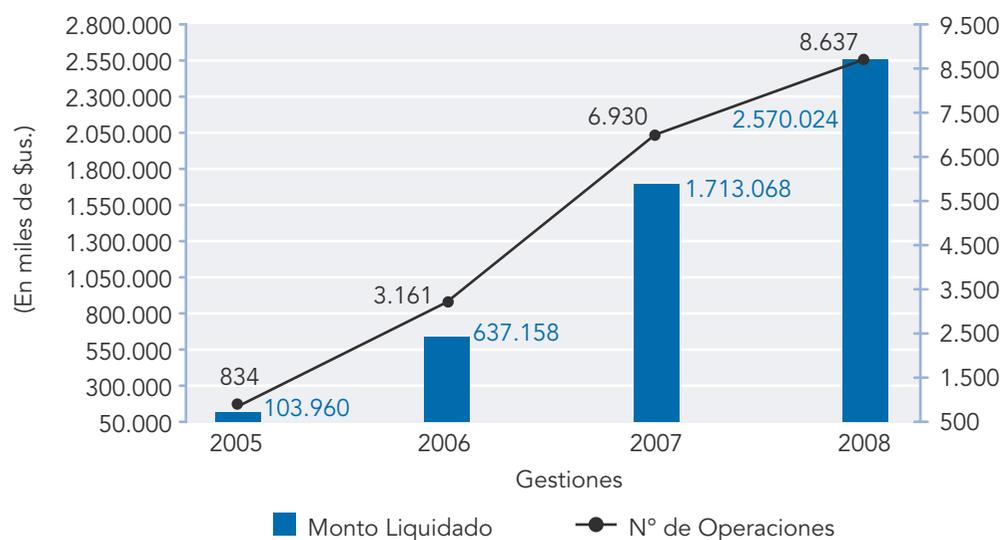
En forma paralela, el monto negociado en el ruedo bursátil de la BBV en la gestión 2008 fue de \$us. 3.149 millones, mismo que tuvo un incremento del treinta y uno por ciento (31,17%) con respecto a la gestión 2007, donde el monto transado alcanzó a \$us. 2.401 millones.

En la gestión 2008, la Entidad liquidó el ochenta y uno por ciento (81,61%) del total de operaciones pactadas en la BBV, porcentaje que fue mayor al registrado en la gestión 2007 cuando la Entidad liquidó el setenta y uno por ciento (71,35%) de las operaciones pactadas en el ruedo bursátil de la BBV.

En relación al número de operaciones, la EDV liquidó 8.637 operaciones en la gestión 2008, cantidad que representa un incremento del veinticuatro por ciento (24,63%) en relación a la gestión 2007, cuando se liquidaron 6.930 operaciones.

La evolución del monto y el número de operaciones liquidadas por la EDV en las últimas tres gestiones, se aprecia en el siguiente gráfico:

Monto y N° de Operaciones Liquidadas por la EDV



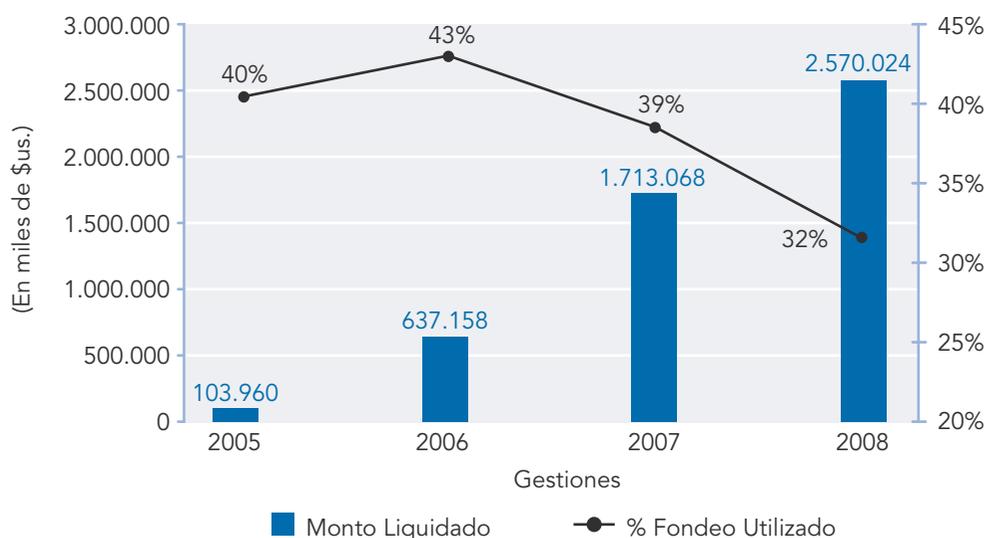
Fuente: Elaboración Propia

V.10. FONDEO UTILIZADO EN LA LIQUIDACIÓN

En la gestión 2008, como resultado de la aplicación del esquema de neteo de fondos, los Participantes del proceso de Compensación y Liquidación tuvieron una reducción significativa del fondeo requerido para la liquidación de sus operaciones, cuyo porcentaje bajó a treinta y dos por ciento (32%) sobre el monto total liquidado en la Entidad. Otro factor importante que influyó en dicho resultado, fue el incremento registrado en el volumen de operaciones que son liquidadas a través de la Entidad (50,02%), es decir que para la liquidación de \$us. 2.570 millones, se realizaron transferencias solamente por un monto de \$us. 813 millones.

Por lo tanto, en las últimas tres gestiones, la Entidad pudo advertir que existe una relación inversa entre el monto liquidado y el fondeo requerido en dicha liquidación, relación que muestra una mayor eficiencia en la administración de los fondos, tal como se refleja en el siguiente gráfico:

Monto Liquidado y Fondeo Utilizado en la Liquidación



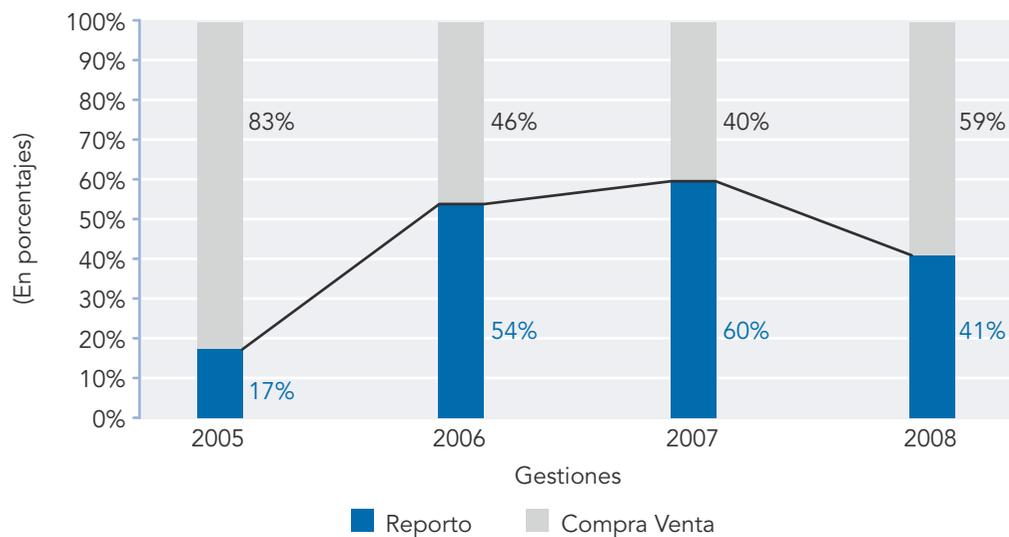
Fuente: Elaboración Propia

V.11. OPERACIONES LIQUIDADAS POR MODALIDAD

La Entidad liquida indistintamente operaciones de Compraventa o de Reporto. En la gestión 2008, del monto total liquidado a través de la Entidad, \$us. 1.523 millones fueron operaciones de Compraventa y \$us. 1.047 millones operaciones de Reporto. Expresado en términos porcentuales, el cincuenta y nueve por ciento (59,27%) corresponde a la modalidad de Compraventa y el cuarenta por ciento (40,73%) a Reporto.

En la gestión 2008, en la composición por modalidad se destaca el hecho de que el porcentaje registrado en la modalidad de Compraventa fue superior a la modalidad de Reporto, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Porcentaje Liquidado por Modalidad



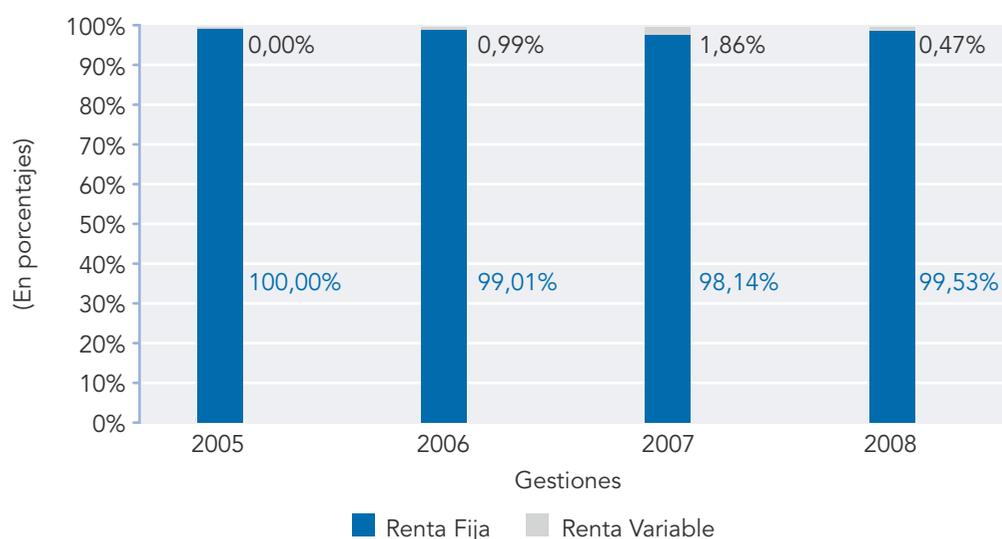
Fuente: Elaboración Propia

V.12. OPERACIONES LIQUIDADAS POR TIPO DE INSTRUMENTO

En la gestión 2008, el noventa y nueve por ciento (99,53%) del total de operaciones liquidado por la Entidad, correspondió a valores de Renta Fija y el restante cero coma cuarenta y siete por ciento (0,47%) a valores de Renta Variable. Con respecto a la gestión 2007, los valores de Renta Fija tuvieron un incremento del uno por ciento (1,42%) y los valores de Renta Variable una disminución del setenta y cuatro por ciento (74,73%).

Sin embargo, en los últimos cuatro años, las operaciones con valores de Renta Fija siguen representando casi la totalidad de las operaciones que son liquidadas a través de la Entidad, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Porcentaje Liquidado por Tipo de Instrumento



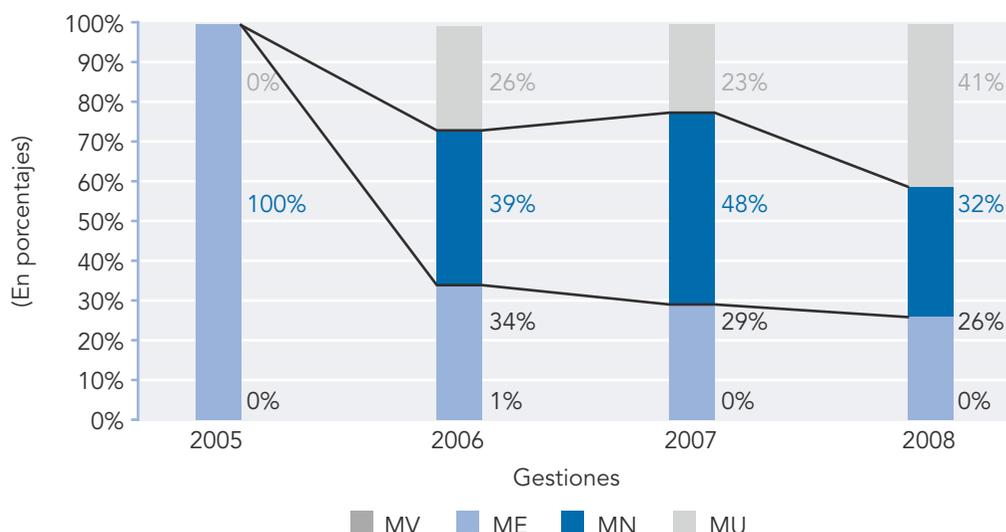
Fuente: Elaboración Propia

V.13. OPERACIONES LIQUIDADAS POR MONEDA

Del total de operaciones liquidado por la Entidad en la gestión 2008, las operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (MU) significaron el cuarenta y uno por ciento (41,25%), las operaciones en Moneda Nacional (MN) el treinta y dos por ciento (32,44%), las operaciones en Moneda Extranjera (ME) el veintiséis por ciento (26,28%) y las operaciones en Mantenimiento de Valor (MV) el cero coma cero tres por ciento (0,03%).

La composición por moneda registrada en las últimas cuatro gestiones se muestra en el siguiente gráfico:

Porcentaje Liquidado por Moneda



Fuente: Elaboración Propia

V.14. MECANISMOS DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES

En la gestión 2008, la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 189 de fecha 27 de febrero de 2008, aprobó las modificaciones al Reglamento Interno de la EDV que permiten habilitar los mecanismos preventivos dirigidos a reducir el riesgo de incumplimiento denominados “Mecanismo de Liquidación de Operaciones Retrasadas – MELOR” y “Mecanismo de Liquidación Diferida – MELID”.

En la gestión 2008, ciento veintisiete (127) operaciones rezagadas se acogieron al mecanismo denominado MELOR, las cuales lograron liquidarse en un tiempo adicional fijado por la Entidad sin alterar las condiciones acordadas por los Participantes en el ruedo bursátil y sin perjuicios a terceros. Por su parte, siete (7) operaciones tuvieron que liquidarse al siguiente día hábil de la fecha de liquidación original pactada por los Participantes en la BBV bajo el mecanismo denominado MELID.

En la gestión 2008, la implementación de los mecanismos preventivos permitió que los casos de incumplimiento generados en el proceso de liquidación de operaciones, se redujeran de cuatro (4) en la gestión 2007, a un (1) sólo caso en la gestión 2008.

Por el uso de los mecanismos denominados MELOR y MELID, según lo establecido en el Reglamento Interno de la EDV, los Participantes están sujetos a la aplicación de multas

por la utilización de dichos mecanismos, cuyos montos son destinados al Fondo de Garantía.

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD

El área de Tecnología y Seguridad tiene la misión de constituirse en el socio tecnológico de los servicios que brinda la Entidad, obligándose a velar constantemente por la mejora continua de la entrega de dichos servicios a los usuarios finales y a estar al día con los cambios tecnológicos. Durante la gestión 2008, el área ha centrado sus esfuerzos en la actualización tecnológica sin descuidar los aspectos de seguridad que son necesarios para la custodia de la información generada por el giro propio del negocio.

V.15. PUESTA EN PRODUCCIÓN PRIMERA FASE SOFTWARE EDV

En el mes de julio de 2008, y luego de haber cumplido varios ciclos de pruebas internas e integrales con el Mercado de Valores, se ha puesto en producción la primera fase del proyecto de desarrollo Software EDV bajo un entorno WEB a tres capas para los usuarios externos, interfase de usuario amigable e intuitiva, inclusión de control dual en los procesos críticos y con una funcionalidad a nivel de reportes que permite hacer más eficiente la obtención de información de los aplicativos de la Entidad. La mencionada puesta en producción ha centralizado la plataforma tecnológica mediante la cual la Entidad presta sus servicios utilizando como software de gestión de Base de Datos el motor ORACLE 10G instalado en un entorno Microsoft Windows Server 2003.

V.16. HABILITACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA

Con la finalidad de hacer más eficientes los servicios de comunicación desde y hacia nuestra Entidad, tanto en el aspecto técnico-funcional como respecto de los costos, se ha configurado mediante la empresa DATATEL, una red para nuestros usuarios bajo un anillo de fibra óptica el cual incluye un anillo adicional de redundancia. A la fecha, el 85% de los Usuarios que se comunicaban con la Entidad a través de una línea de cobre bajo un protocolo SHDSL, han migrado al anillo de fibra óptica con una velocidad de 10 Mbps. Adicionalmente, sobre esta misma red y con la misma velocidad, los Usuarios pueden comunicarse con nuestro Sitio Alternativo de operaciones.

V.17. REAFIRMACIÓN DE NIVEL 3 EN EL MODELO DE MADUREZ

En base a las modificaciones realizadas a la plataforma tecnológica durante la gestión 2008, se han realizado modificaciones en las Políticas, Normas y Procedimientos del área de Tecnología y Seguridad. De esta forma reafirmamos nuestro posicionamiento a nivel gestión de tecnología de la información en nivel 3 según el CMM (Capability Maturity Model) propuesto por COBIT 4.0. Uno de los cambios más significativos realizados en la gestión 2008 y que además originó modificaciones en la normativa, es el reemplazo del servicio de Mesa de Ayuda por el de Mesa de Servicio, el cual ha sido alineado a lo establecido en la metodología ITIL.

Durante la gestión 2008 se ha elaborado y aprobado el Acuerdo de Nivel de Servicio interno del área de Tecnología y Seguridad con las demás áreas del negocio. Este documento permite, tanto al proveedor como al solicitante del servicio, tener claramente establecido el nivel de entrega del servicio y las métricas de calidad que rigen al mismo, teniendo como principal objetivo la mayor productividad y calidad de los servicios del área de Tecnología y Seguridad.

V.18. OTROS AVANCES EN LA GESTIÓN 2008

- Con la finalidad de optimizar los procesos de prueba de los aplicativos del negocio por nuevos desarrollos o modificaciones, se ha adquirido la herramienta “Rational Tester Plus” la misma que permite la esquematización de las pruebas a ser realizadas y las ejecuta a través de un robot. Esto permite hacer más eficiente la utilización de recursos humanos en los procesos de prueba e incrementar la calidad de las pruebas. Adicionalmente, la herramienta permite medir la calidad del software a partir de las mejores prácticas de la industria. A fines de 2008 se ha realizado un proceso de capacitación al personal de la Entidad y se tiene estimada la implementación de esta herramienta para todos los aplicativos del negocio en la gestión 2009.
- Se está implementado una solución de replicación en línea de la Base de Datos ORACLE y aplicativos del negocio en el Sitio Principal y hacia el Sitio Alterno formando clusters mucho más robustos con un origen y dos destinos, lo cual permitirá reducir considerablemente el tiempo de recuperación de la Base de Datos y los aplicativos del negocio.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área de Administración y Finanzas es un importante soporte para la prestación de servicios de la Entidad. A continuación una relación de los avances en la gestión 2008.

V.19. AUTOMATIZACIÓN DE REGISTRO DE CUENTAS DE ORDEN

Durante la gestión 2008, se procedió a la automatización del movimiento de cuentas de orden correspondientes a la Custodia de Valores Físicos. Esta mejora en el sistema genera mayor eficiencia en los procesos contables.

V.20. MEJORAS EN PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS DEL ÁREA

Durante la gestión 2008, se pusieron en práctica ocho (8) procedimientos administrativos y una (1) política interna, lo que coadyuvó significativamente a la mejora de la eficiencia del trabajo operativo del área.

Asimismo, durante la gestión 2008 se realizaron modificaciones, actualizaciones y mejoras a once (11) procedimientos administrativos, tres (3) políticas y a un (1) reglamento interno.

Finalmente, durante la gestión 2008 se dieron de baja dos (2) procedimientos administrativos y una (1) política.

V.21. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTEO

Considerando que el actual sistema contable ERP, dispone de una herramienta que permite contar con un sistema de costeo a medida de la Entidad, durante la gestión 2008 se procedió con la implementación de este sistema considerando dos centros de costos directos que son las áreas de Valores y de Liquidaciones. En este sentido, los centros de costos indirectos como Administración, Tecnología y Alta Gerencia, reasignan sus costos a los centros de costos directos.

Nuestro sistema de costeo se encuentra disgregado a nivel tarifas, es decir que la EDV está en condiciones de determinar la utilidad o pérdida neta que genera cada uno de los servicios que brinda.



VI. TARIFARIO

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. / Edificio Banco Mercantil Santa Cruz / calle Ayacucho esq. calle Mercado

Banco de Crédito de Bolivia S.A. / Edificio Banco de Crédito / calle Colón esq. calle Mercado



VI. Tarifario

- Durante la gestión 2008, el Directorio de la Entidad determinó suspender el cobro de la Tarifa No.7 “Por creación de Código Único de Identificación (CUI)” para toda nueva creación de CUIs en el sistema de la Entidad a partir de fecha 27 de noviembre de 2008.

Respecto de la propuesta tarifaria para la gestión 2009, se realizó un análisis financiero sobre cuya base el Directorio determinó no efectuar incrementos ni reducciones en las Tarifas de mantenimiento de registro de Anotaciones en Cuenta ni en otras tarifas para la gestión 2009, bajo el supuesto de que los valores contenidos en las carteras actualmente registradas mediante Anotaciones en Cuenta por la Entidad, no se reducirán en el futuro por cambios importantes en su valoración o en su cantidad, y bajo el supuesto de que las carteras de valores de las agencias de bolsa y de los fondos de inversión serán desmaterializados durante el primer semestre del siguiente año, entre otros.

El tarifario oficial vigente puede ser obtenido en nuestra página web:
www.edvbolivia.com.



VII. PROCESOS LEGALES

Banco Nacional de Bolivia S.A. / Edificio BNB / Av. Camacho esq. calle Colón

*Banco Económico S.A.
Edificio Krsul / Av. Camacho*



B BANCO
ECONOMICO

VII. Procesos Legales

- Al cierre de la gestión 2008, la Entidad no tiene trámites o procedimientos judiciales, extrajudiciales y/o juicios iniciados contra ella.
- La Entidad no tiene en su contra ninguna reclamación potencial, litigio pendiente y/o finalizado, con relación a cualquier cuestión administrativa, judicial o extrajudicial, iniciada o seguida en su contra, de la cual pueda resultar pasivo alguno.



VIII. PROYECTOS

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. / Edificio Torres Gundlach / calle Reyes Ortiz



Banco Unión S.A. / Edificio Banco Unión / Av. Camacho esq. calle Loayza

VIII. Proyectos

La EDV es responsable de la adecuada gestión de los proyectos estratégicos considerando que su correcto cumplimiento coadyuva a lograr la misión y visión que como Entidad tiene establecidas.

A continuación se especifican las actividades realizadas, así como las potenciales líneas de acción en relación con la proyección para las próximas gestiones:

- **Proyecto Software EDV.** Como parte del esfuerzo permanente que la EDV aplica en la gestión de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TICs), con el principal objetivo de garantizar un nivel de servicios informáticos coherente, transparente y eficiente, iniciando el año 2008 fue necesario reajustar el Cronograma del Proyecto Software EDV por una actualización del Plan de Pruebas. Las pruebas fueron completadas tanto por el Personal de la EDV, como en coordinación con Personal perteneciente a AFPs, Emisores (Bancos), Aseguradoras, BBV y Agencias de Bolsa. Adicionalmente, el Personal de la EDV programó y realizó sesiones de capacitación para la adecuada gestión del nuevo y actualizado software, desde la perspectiva de los Usuarios internos y externos.

Finalizando el mes de julio, se ejecutó satisfactoriamente el pase a producción del Software EDV en su primera etapa. Hasta el cierre de la gestión 2008, no se presentaron irregularidades significativas en este aplicativo. Se estima completar exitosamente el desarrollo de los Requerimientos (pendientes y nuevos), Pruebas, Ajustes e Implantación del Software EDV en sus Etapas segunda y tercera (última), hasta el primer semestre del 2009.

- **Desmaterialización de Acciones.** Se considera que la gestión eficiente de las transferencias de las acciones emitidas por cualquier Empresa, (recepción de acciones para verificación, firma del Libro de Accionistas por parte del comprador, del vendedor, y del Síndico de la empresa), la emisión de nuevos valores (reposición) por pérdida, robo o deterioro, la emisión de nuevos valores por pago de dividendos en acciones, y los riesgos de falsificación y fraude asociados a la existencia física de las acciones, muy probablemente se han convertido en problemas y riesgos que deben ser afrontados por las empresas emisoras de acciones con altos costos administrativos, de control y de seguimiento.

Por tanto, la EDV analizó, diseñó y elaboró una propuesta integral que explica de manera general y puntual las ventajas y beneficios del nuevo servicio denominado «Desmaterialización de Acciones». Como parte de esta propuesta, se encuentran los esquemas globales relacionados con la desmaterialización de las acciones, el control del Libro de Accionistas, la administración de las acciones de propiedad de cada accionista, los costos involucrados en este Servicio y el respaldo legal de

la desmaterialización. Se tiene previsto que la EDV distribuya esta propuesta a los solicitantes potenciales de este servicio, en la gestión 2009.

- **Tesoro Directo.** Tomando en cuenta el mutuo interés que manifiesta tanto el Ministerio de Hacienda (Viceministerio de Tesoro y Crédito Público – VMTCP), como la EDV, durante el primer semestre de la gestión 2008 se continuó con el desarrollo de reuniones para la definición y planificación de este proyecto, mismas que permitieron aclarar y delimitar el conjunto de tareas generales que ambas instituciones deben contemplar y ajustar antes de dar inicio a las actividades propias de la etapa de ejecución del proyecto.

En atención a las determinaciones adoptadas en las reuniones mencionadas, la EDV elaboró y envió al VMTCP, para su conocimiento, registro y actualización, un dossier compuesto por aquella documentación que respalda las actividades ya desarrolladas de manera conjunta para poder viabilizar este proyecto, adjuntando la información intercambiada desde el año 2006 hasta el 2008.

- **EDV como Agente Pagador.** Bajo la premisa de ofrecer servicios eficientes y con el adecuado nivel de calidad, durante el año 2008 la EDV prosiguió con la planificación del servicio denominado “Agente Pagador”. Considerando que la información es centralizada en la EDV, se determinó que el concepto operativo del Proyecto Agente Pagador es complementario al Servicio de “Cobro de Derechos Económicos”. Por tanto, se están analizando y enumerando las fortalezas operativas de ambos servicios a ser otorgados a la brevedad por la EDV.

Las principales ventajas de ambos servicios se concentran en que se tendrá mayor comodidad para realizar pagos (depósitos) y/o recibir los beneficios (cobros) a través de operaciones (transacciones) interbancarias (en línea), minimización y liberación de las cargas operativas, tanto en los trámites de pago/cobro, como en la administración de los vencimientos. Se tiene previsto elaborar y distribuir las propuestas de estos servicios ante los Participantes y/o Clientes potenciales de la EDV, en la gestión 2009.

- **Asignación de Códigos ISIN.** La SPVS ha manifestado formalmente su no objeción para que la EDV cumpla la función de Agencia Nacional de Numeración para la República de Bolivia, y posteriormente en la Reunión General de la Asociación de Agencias Nacionales de Numeración (ANNA por sus siglas en Inglés), realizada entre el 5 y 6 de junio de 2008 en Luxemburgo, la EDV también ha sido aceptada, mediante votación unánime, como Entidad Asociada a ANNA. (ANNA’s Partner).

Por consiguiente, durante la gestión 2008, la EDV ha estado elaborando, modificando y actualizando la documentación que detalla los procesos operativos relacionados con la Asignación de Códigos ISIN, sobre la base del Estándar Internacional ISO 6166. Adicionalmente, la EDV ha estado manteniendo un intercambio de información y orientación, mediante conferencias telefónicas y correo electrónico, con los Responsables de la Caja de Valores S.A. (Argentina) como representante de ANNA en Sudamérica, así como con los Responsables de Standard & Poor’s (S&P – CUSIP, EE.UU.) como Agencia Numeradora Sustituta.

Una vez que se tenga la aprobación sobre la documentación que detalla los procedimientos de Asignación del Código ISIN, por parte de las correspondientes instancias, la EDV iniciará en la próxima gestión 2009 el servicio de codificación de Valores con el código ISIN.

- **Préstamo Automático de Valores y Líneas de Crédito.** Con el principal objetivo de establecer, incrementar y proponer nuevos mecanismos de reducción de riesgos en los procesos de Compensación y Liquidación, permitiendo minimizar las contingencias ante potenciales incumplimientos por parte de los Participantes, así como poder cumplir con la Normativa de la SPVS, preservar la utilización del Fondo de Garantía, y fortalecer el sistema de pagos del mercado financiero boliviano, la EDV en coordinación con el BCB, BBV, SPVS y otros Participantes, reanudó la planificación del proyecto Préstamo Automático de Valores durante la gestión 2008.

En términos generales, se examinaron los siguientes aspectos: a) Análisis detallado para determinar en qué momento se debería aplicar el Préstamo Automático de Valores; b) Análisis del tratamiento operativo de un Fideicomiso; c) Análisis legal y tributario relacionado con el Préstamo de Valores; y d) Evaluación y consulta para determinar si las operaciones de Préstamo de Valores se deberían aplicar y bajo cuáles condiciones a las operaciones de Reporto.

El Esquema Operativo aplicable al Préstamo Automático de Valores que está siendo elaborado por la EDV, contempla también los procedimientos y/o estándares internacionales, así como las mejores prácticas aplicadas por otras Centrales de Depósito de Valores, además de la operativa utilizada por las Contrapartes Centrales, para los procesos concernientes al Préstamo de Valores.

Respecto a las líneas de crédito, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución SB N° 110/2006 de fecha 23 de agosto de 2006, levantó la restricción que existía para las agencias de bolsa de contratar líneas de crédito, permitiendo utilizarlas exclusivamente para cubrir saldos deudores originados en el proceso de Compensación y Liquidación.

Adicionalmente, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, mediante Resolución Administrativa SPVS/IV/No. 271 de fecha 04 de abril de 2007, habilitó a las agencias de bolsa la opción de poder utilizar el margen de liquidez y de solvencia financiera que mantienen en cumplimiento a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, como garantía para poder contratar líneas de crédito a efectos de reducir el riesgo en la liquidación de operaciones.

Por lo tanto, una vez que el Ente Regulador emita la respectiva normativa que regule la utilización de las líneas de crédito en el proceso de Compensación y Liquidación, la Entidad procederá con la habilitación de dicho mecanismo en su Reglamento Interno, lo cual está previsto para la gestión 2009.

- **Registro de Valores Internacionales (Dual Listing y DTCC).** Como muestra de nuestro esfuerzo en mejorar constantemente los procesos operativos y los servicios ofrecidos por la EDV, con la finalidad de proporcionar al mercado de valores boliviano la alternativa de negociar Valores que cotizan en el extranjero y viceversa,

en el transcurso de la gestión 2008, la EDV ha estado coordinando con Centrales de Depósito de Valores latinoamericanas, norteamericanas y europeas, los procedimientos logísticos, tácticos y operativos que se deben aplicar como parte de la Custodia de Valores Internacionales para los Participantes Indirectos de la EDV que soliciten este servicio. Este proyecto es complementario al Proyecto «Asignación de Códigos ISIN».



IX. PARTICIPANTES DE LA ENTIDAD

Banco Bisa S.A. / Edificio Banco Bisa / Av. 16 de Julio

BANCO GANADERO

BANCO GANADERO **BANCO GANADERO**

IX. Participantes de la Entidad

Los Participantes de la Entidad son entidades que cuentan con una Cuenta Matriz para obtener información en línea acerca de las tenencias de valores en su propia cuenta y en las cuentas de sus clientes, debidamente valorados de acuerdo a las normas vigentes. También tienen la opción de realizar en línea operaciones extrabursátiles de compra-venta y reporto de valores públicos con el Banco Central de Bolivia y en el caso de las entidades financieras, tienen la opción de realizar la inscripción y levantamiento de gravámenes de los CDPFs emitidos por ellas mismas.

En el caso de las Agencias de Bolsa, la Cuenta Matriz además les permite acceder a los procesos de Compensación y Liquidación de operaciones bursátiles.

PARTICIPANTES CON CUENTA MATRIZ

- AFP Futuro de Bolivia S.A.
- BBVA Previsión AFP S.A.
- Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP – ex NAFIBO S.A.M.).
- La Vitalicia Seguros y Reaseguros S.A.
- Banco Central de Bolivia.
- Banco Unión S.A.
- Banco Bisa S.A.
- Banco Económico S.A.
- Banco Nacional de Bolivia S.A.
- Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Banco Ganadero S.A.
- Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- Banco Solidario S.A.

PARTICIPANTES CON CUENTA MATRIZ QUE COMPENSAN Y LIQUIDAN

- Bisa S.A. Agencia de Bolsa
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
- Compañía Americana de Inversiones S.A.
- Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
- Mercantil Inversiones Bursátiles S.A.
- Panamerican Securities S.A.
- Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
- Valores Unión S.A.



X. FONDO DE GARANTÍA

*Banco Central de Bolivia / Edificio BCB
calle Ayacucho esq. calle Mercado*



Banco Solidario S.A. / calle Nicolás Acosta esq. calle Cañada Strongest

X. Fondo de Garantía

ANTECEDENTES

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores (N° 1834 del 31Mar 98), que obliga a las entidades de depósito a constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden, la Entidad optó por constituir un Fondo de Garantía.

El alcance del Fondo de Garantía se encuentra descrito en el inciso I), Artículo 2 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV N° 967/02 del 13Dic02 y sus modificaciones, donde se define al Fondo de Garantía de Liquidación como un patrimonio separado al de la Entidad de Depósito de Valores, y que se constituye para cubrir determinados eventos resultantes del incumplimiento en la liquidación de las operaciones ingresadas al proceso de Compensación y Liquidación por los Participantes.

La administración del Fondo de Garantía se encuentra a cargo de la Entidad, actividad que se desarrolla a través del Comité de Administración del Fondo de Garantía que está conformado por un representante del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Liquidaciones de la Entidad. Asimismo, las funciones de dicho Comité y otras disposiciones sobre el Fondo de Garantía están establecidas en el Reglamento del Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV No. 531 de fecha 19May06 y sus modificaciones.

El Fondo de Garantía está constituido con los aportes que realizan la Entidad y los Participantes que intervienen en el proceso de Compensación y Liquidación. Adicionalmente, el Fondo de Garantía percibe otros ingresos que son generados por los rendimientos de las inversiones realizadas con los recursos del Fondo de Garantía y las multas canceladas por los Participantes que se acogen a los mecanismos de liquidación de operaciones retrasadas y diferidas (MELOR y MELID).

Finalmente, los recursos del Fondo de Garantía son invertidos de acuerdo a los criterios y límites establecidos en la Política de Inversiones del Fondo de Garantía aprobada por el Directorio de la Entidad.

SITUACIÓN ACTUAL

Aportes Ordinarios

Los principales hechos ocurridos en la gestión 2008, fueron los siguientes:

- Sobre la propuesta realizada por la Entidad de establecer un aporte ordinario mínimo de \$us. 30 (treinta 00/100 dólares estadounidenses), dado que la Asociación Boliviana de Agentes en Valores (ABAV) comunicó a la Entidad que dicha propuesta no fue aceptada por sus asociados agencias de bolsa, ésta consideró per-

tinente no realizar nuevas gestiones y recomendó al Directorio de la EDV aceptar dicha posición.

- El Directorio de la Entidad aprobó el establecimiento de una fecha límite para el pago de los aportes ordinarios por parte de las agencias de bolsa, la cual fue fijada hasta el día doce (12) del mes siguiente al cierre, pudiendo extenderse hasta el siguiente día hábil, cuando dicha fecha sea un día no hábil.
- Mediante Resolución Administrativa SPVS/IV/No. 392 de fecha 30Abr08, se aprobó la modificación al Artículo 4 del Reglamento del Fondo de Garantía, con el fin de habilitar la opción de que los aportes ordinarios al Fondo de Garantía puedan ser realizados en bolivianos y/o dólares estadounidenses.
- El Comité de Administración del Fondo de Garantía determinó que a partir del mes de agosto del año 2008, los aportes ordinarios que realizan las agencias de bolsa sean cancelados en bolivianos. Dicha decisión obedece al hecho de que las operaciones realizadas con valores emitidos en Moneda Nacional (MN), Unidades de Fomento a la Vivienda (MU) y Mantenimiento de Valor (MV), entre junio de 2007 y mayo de 2008, representan el sesenta y uno por ciento (61,70%) del monto total negociado en la Bolsa de Valores, por tanto, se vio por conveniente incrementar la posición en bolivianos del Fondo.
- Por su parte, el Directorio de la EDV también aprobó el cambio de moneda del aporte ordinario realizado por la Entidad al Fondo de Garantía, por tanto, el aporte fijo mensual de \$us. 150 (Ciento cincuenta 00/100 dólares estadounidenses) fue cambiado a su equivalente en bolivianos, siendo el nuevo aporte Bs. 1.051,50 (Un mil cincuenta y uno 50/100 bolivianos) que comenzó a aplicarse desde el mes de octubre de 2008.

SITUACIÓN FINANCIERA

En la gestión 2008, la auditoría de los estados financieros del Fondo de Garantía estuvo a cargo de la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L., cuyo informe se transcribe al final de la presente memoria.

En la gestión 2008, la utilidad del Fondo de Garantía fue de \$us. 7.383,64 (Siete mil trescientos ochenta y tres 64/100 dólares estadounidenses), la cual en relación al resultado registrado en la gestión 2007, que fue de \$us. 321,40 (Trescientos veintiuno 40/100 dólares estadounidenses), representa un incremento de dos mil ciento noventa y siete por ciento (2.197%).

La utilidad obtenida por el Fondo de Garantía en la gestión 2008, proviene de los rendimientos generados por las inversiones realizadas con recursos del Fondo de Garantía y de las ganancias por la reexpresión a bolivianos de las cuentas que son en dólares estadounidenses, debido a la apreciación del boliviano con relación al dólar estadounidense, tendencia que se mantuvo durante la mayor parte de la gestión 2008.

En la gestión 2008, el Fondo de Garantía logró un Patrimonio de \$us. 81.249,87 (Ochenta y un mil doscientos cuarenta y nueve 87/100 dólares estadounidenses), que se refleja en la siguiente distribución de activos: diez por ciento (10,00%) se mantienen en cuentas de bancos locales, el ochenta y nueve por ciento (89,31%) están colocados en fondos de inversión abiertos y el cero coma sesenta y nueve por ciento (0,69%) corres-

ponde a cuentas por cobrar a los Participantes por los aportes generados en el último mes de la gestión 2008. Los montos registrados en dicha distribución durante las últimas cuatro gestiones están descritos en el siguiente cuadro:

Distribución de Activos del Fondo de Garantía (en dólares estadounidenses)

Año	Bancos Locales	Fondos de Inversión Abiertos	Cuentas por Cobrar	Total
2005	3.383,16	26.496,95	144,69	30.024,80
2006	5.432,95	41.602,30	513,10	47.548,35
2007	2.469,81	56.510,32	909,84	59.889,97
2008	8.121,80	72.565,40	562,67	81.249,87

Fuente: Elaboración Propia

La decisión de cambiar la moneda de pago de los aportes ordinarios al Fondo de Garantía (de dólares a bolivianos) en la gestión 2008, permitió que el monto total acumulado en disponibilidades (bancos e inversiones temporarias) se encuentre distribuido en cuarenta y seis por ciento (46,90%) en dólares y cincuenta y tres por ciento (53,10%) en bolivianos. Dicha distribución se detalla en el siguiente cuadro:

Distribución de recursos líquidos del Fondo de Garantía por Moneda (en dólares estadounidenses)

Año	En dólares (\$us.)	En bolivianos (Bs.)	Total
2005	29.880,11	0,00	29.880,11
2006	47.035,25	0,00	47.035,25
2007	58.980,13	0,00	58.980,13
2008	37.839,52	42.847,68	80.687,20

Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, en la gestión 2008, el Directorio de la EDV aprobó las modificaciones realizadas a la Política de Inversiones del Fondo de Garantía, donde se incorporan ajustes a los límites definidos para las inversiones en moneda nacional y también se actualizaron algunos criterios que son tomados en cuenta al momento de realizar inversiones con recursos de Fondo de Garantía.

MONTO MÍNIMO OBJETIVO

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Fondo de Garantía, el Directorio de la EDV aprobó el Monto Mínimo Objetivo (MMO) propuesto por el Comité de Administración del Fondo de Garantía para el segundo semestre de la gestión 2008, cuyo monto ascendió a \$us. 159.814 (Ciento cincuenta y nueve mil ochocientos catorce 00/100 dólares estadounidenses).

El patrimonio del Fondo de Garantía al cierre de la gestión 2008, fue de \$us. 79.613,63 (Setenta y nueve mil seiscientos trece 63/100 dólares estadounidenses), por tanto, en la gestión 2008, se logró alcanzar el cuarenta y nueve por ciento (49,82%) del MMO mencionado en el anterior párrafo. Sin embargo, dicha proporción podría sufrir modificaciones al momento de actualizar el MMO, lo cual se realiza cada semestre.



XI. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

La Vitalicia Seguros y Reaseguros S.A. / Av. 6 de Agosto

Bolsa Boliviana de Valores S.A. / Edificio Zambrana / calle Montevideo



Informe de la Comisión Fiscalizadora

La Paz, abril de 2009

Señores:

Accionistas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, así como a preceptos emitidos por la Intendencia de Valores, dependientes de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en nuestra calidad de Síndicos designados por la Junta General de Accionistas del año 2008, presentamos ante la Junta Ordinaria de Accionistas nuestro informe correspondiente al ejercicio de la gestión 2008.

Hemos examinado los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2008 y sus correspondientes notas, el Dictamen de Auditoría Externa de PricewaterhouseCoopers, así como la Memoria Anual presentada por el Presidente del Directorio, sobre los cuales nos permitimos someter a su consideración el siguiente informe:

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.-

Hemos revisado el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto y los Estados de Cambios en la Situación Financiera por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008. Los referidos Estados Financieros muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.. El informe de los Auditores Externos presenta un dictamen limpio mencionando que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Destacamos el punto 4 del dictamen, que indica que tal como se menciona en las notas 2.1 y 3 a los estados financieros, la Sociedad, en base a lo definido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia y lo definido en la circular SPVS/IV/DI-No. 010/2008 de 29 de enero de 2008, emitida por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, ha adoptado el uso de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice para ajustar a sus estados financieros por inflación a partir del 1° de enero de 2008. A efectos de presentar la información comparativa la Sociedad ha re expresado la columna correspondiente al 31 de diciembre de 2007 tomando en cuenta este índice.

También hemos comprobado y damos nuestra conformidad sobre el cumplimiento a satisfacción de los auditores externos de su plan de trabajo diseñado en base a los términos del contrato para la gestión 2008.

MEMORIA ANUAL

Así mismo informamos que hemos asistido a reuniones de Directorio, con voz y sin voto, que se han realizado durante la gestión 2008 y hemos verificado la constitución de Fianzas de los Directores y Ejecutivos para el ejercicio de sus funciones.

La Memoria Anual presentada por el Directorio muestra razonablemente en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de la sociedad durante el ejercicio 2008.

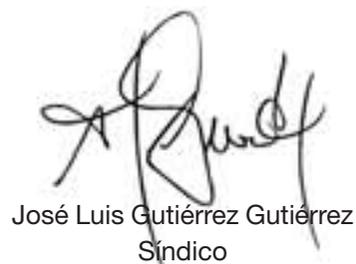
Por nuestra parte, en nuestra calidad de Comité de Fiscalización, hemos hecho seguimiento al plan de Cumplimiento del Oficial de Cumplimiento, sus reportes y a la regularización de las observaciones surgidas, no teniendo ninguna observación de nuestra parte.

Por todo lo anteriormente mencionado, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, aprobar el Balance y sus Estados Financieros, así como la Memoria Anual, por reflejar ellos razonablemente el desenvolvimiento en todos los aspectos de la **ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008.

Atentamente,



Javier Palza Prudencio
Síndico



José Luis Gutiérrez Gutiérrez
Síndico



XII. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Asociación Boliviana de Agentes en Valores / Edificio Inchauste Zelaya / Av. Villazón

ASFI / Edificio Torres Gundlach / calle Reyes Ortiz



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

17 de marzo de 2009

A los señores
Presidente y Directores de
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA SA
La Paz

1. Hemos examinado el balance general de ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 17, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 14 de marzo de 2008, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las instrucciones para la realización de auditorías externas, emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona, una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia.
4. Tal como se menciona en la Nota 2.1 y en la Nota 3 a los estados financieros, la Sociedad, en base a lo definido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y

Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia y lo definido en la Circular SPVS/IV/DI - N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, emitida por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, ha adoptado el uso de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice para ajustar sus estados financieros por inflación a partir del 1° de enero de 2008. A efectos de presentar la información comparativa la Sociedad ha reexpresado al columna correspondiente al 31 de diciembre de 2007 tomando en cuenta este índice.

PricewaterhouseCoopers S.R.L



(Socio)

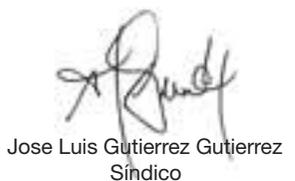
César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES BOLIVIA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4a)	145.889	103.514
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4b)	9.219.089	7.534.687
Inversiones en operaciones de reporto	4c)	307.918	575.213
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4d)	2.542.477	297.170
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4e)	708.298	823.206
Gastos pagados por anticipado	4f)	251.071	442.561
Impuestos por recuperar	4g)	440.769	287.429
Total activo corriente		13.615.511	10.063.780
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	4h)	781.302	974.081
Activo intangible	4i)	1.085.119	1.325.194
Otros activos	4j)	6.211	361.263
Total activo no corriente		1.872.632	2.660.538
Total activo		15.488.143	12.724.318
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4k)	307.867	574.818
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4l)	655.603	1.226.127
Impuestos por pagar	4m)	990.883	89.811
Provisiones	4o)	255.610	298.295
Ingresos diferidos	4p)	36.834	31.539
Total del pasivo corriente		2.246.797	2.220.590
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	4o)	435.031	557.593
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	4q)	-	110.752
Total del pasivo corriente		435.031	668.345
Total pasivo		2.681.828	2.888.935
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	7.597.560	7.597.560
Reservas	6 y 7	922.543	1.637.037
Ajuste por inflación de capital	8	1.065.138	-
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	9	128.179	-
Resultados acumulados		3.092.895	600.786
Total del patrimonio neto		12.806.315	9.835.383
Total del pasivo y patrimonio neto		15.488.143	12.724.318
Cuentas de orden	10	45.607.814.643	41.128.705.331
Patrimonio autónomo	11	605.377	519.635
Cuentas de registro	12	61.144.926	75.754.072

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

				
Javier Aneiva Villegas Gerente General	Adriana Valverde Maceda Gerente de Administración y Finanzas	Jose Trigo Valdivia Presidente del Directorio	Javier Palza Prudencio Síndico	Jose Luis Gutierrez Gutierrez Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Nota	2008	2007 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4r)	10.573.806	9.249.455
Gastos operacionales	4r)	<u>(6.000)</u>	<u>(1.166)</u>
Margen operativo		<u>10.567.806</u>	<u>9.248.289</u>
Ingresos financieros	4s)	381.827	425.791
Gastos financieros	4s)	<u>(44.522)</u>	<u>(63.233)</u>
Margen financiero		<u>337.305</u>	<u>362.558</u>
Margen operativo y financiero		<u>10.905.111</u>	<u>9.610.847</u>
Cargos por incobrabilidad		<u>(1.907)</u>	<u>-</u>
Margen de incobrabilidad		<u>(1.907)</u>	<u>-</u>
Resultado después de incobrables		10.903.204	9.610.847
Gastos de administración	4t)	<u>(7.277.765)</u>	<u>(9.524.741)</u>
Resultado operacional		<u>3.625.439</u>	<u>86.106</u>
Ingresos no operacionales	4u)	69.369	150.468
Gastos no operacionales	4u)	<u>(5.474)</u>	<u>(183.546)</u>
Margen no operacional		<u>63.895</u>	<u>(33.078)</u>
Resultado antes de diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		<u>3.689.334</u>	<u>53.028</u>
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		1.968.067	(264.702)
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		<u>(2.021.522)</u>	<u>812.460</u>
Resultado antes de impuestos		3.635.879	600.786
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>(548.794)</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>3.087.085</u></u>	<u><u>600.786</u></u>

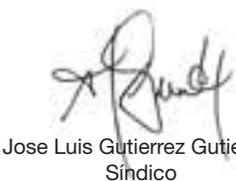
Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración
y Finanzas


Jose Trigo Valdivia
Presidente del Directorio


Javier Palza Prudencio
Síndico


Jose Luis Gutierrez Gutierrez
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(Expresado en moneda constante)

	Capital social	Reservas		Total	Ajuste por inflación de capital	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
	Bs.	Obligatorias	Legal					
Saldos al 1° de enero de 2007	7.597.560	1.440.199	29.566	1.469.765	-	-	2.207.594	11.274.919
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2007	-	9.962	71.061	81.023	-	-	(81.023)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2007	-	86.249	-	86.249	-	-	(1.865.094)	(1.778.845)
Actualización de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(261.477)	(261.477)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	600.786	600.786
Saldos al 31 de diciembre de 2007	7.597.560	1.536.410	100.627	1.637.037	-	-	600.786	9.835.383
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008	-	-	26.346	26.346	-	2.537	(28.883)	-
Capitalización de las utilidades generadas durante la gestión 2007 de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en la circular SPVS/IV/DI-N° 55/2007, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008	-	394.619	-	394.619	-	55.324	(449.943)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008	-	-	-	-	-	-	(105.950)	(105.950)
Actualización de la distribución dividendos	-	-	-	-	-	-	(10.200)	(10.200)
Diferencia en la actualización del patrimonio	-	(3)	-	(3)	-	-	-	(3)
Exposición de acuerdo con Normas de la SPVS y Norma Contable N° 3 modificada y revisada	-	(1.135.456)	-	(1.135.456)	1.065.138	70.318	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.087.085	3.087.085
Saldos al 31 de diciembre de 2008	7.597.560	795.570	126.973	922.543	1.065.138	128.179	3.092.895	12.806.315

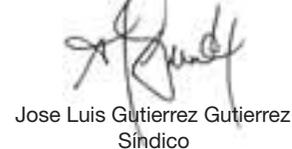
Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración
y Finanzas


Jose Trigo Valdivia
Presidente del Directorio


Javier Palza Prudencio
Síndico


Jose Luis Gutierrez Gutierrez
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de cooperación:		
Resultado neto del ejercicio	3.087.085	600.786
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(255.538)	395
Previsión para incobrables	1.907	-
Depreciaciones activos fijos e intangibles	770.587	1.046.191
Amortización otros activos	361.155	1.616.850
Provisión o provisiones para beneficios sociales	310.478	413.075
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	548.794	96.815
Efecto de ajustes al patrimonio	(10.203)	(175.228)
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	<u>4.814.265</u>	<u>3.598.884</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores	395	383
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(153.950)	620.848
Gastos pagados por anticipado	191.490	-
Impuestos por recuperar	204.869	-
Impuestos por pagar e ingresos diferidos	(636)	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(681.276)	(1.479.366)
Provisiones	(475.725)	(637.453)
Flujo neto en actividades de operación	<u>3.899.432</u>	<u>2.103.296</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuentas de los accionistas-aportantes		
Pago de dividendos	(105.950)	(1.865.094)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(105.950)</u>	<u>(1.865.094)</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) Disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(1.428.915)	(5.957.508)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(2.245.307)	5.499.065
Inversiones en operaciones de reporto	266.951	-
Otros activos	(6.103)	-
Activo fijo e intangible	(337.733)	(984.591)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(3.751.107)</u>	<u>(1.443.034)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	42.375	(1.204.832)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	103.514	1.308.346
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>145.889</u>	<u>103.514</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración
y Finanzas


Jose Trigo Valdivia
Presidente del Directorio


Javier Palza Prudencio
Síndico


Jose Luis Gutierrez Gutierrez
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante “Entidades de Depósito”, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP – Ex NAFIBO S.A.M.) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la “EDV”. Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV- N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que instruye el uso obligatorio del nuevo Manual Único de Cuentas a partir del 1° de enero de 2007, y sus actualizaciones posteriores. Estos lineamientos concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Al 31 de diciembre de 2008:

Tal como establecen las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, el índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios a partir de la gestión 2008 es la fluctuación de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano.

En el mes de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha revisado y modificado las Normas Contables: NC 3 Estados Financieros a Moneda Constante y NC 6 Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor, sus-

pendiendo la aplicación del ajuste por inflación que tomaba en cuenta la fluctuación del dólar estadounidense como índice. Asimismo, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Circulares SPVS/IV/DI – N° 46/2007 y SPVS/IV/DI – N° 55/2007 de fecha 12 de diciembre de 2007 y 28 de diciembre de 2007, respectivamente, establecen que “a partir del 1° de enero de 2008, las agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión y entidades de depósito de valores, deberán dejar de ajustar sus estados financieros a moneda constante, por efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense”.

Sin embargo, a través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, estableciendo que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un Índice General de Precios oficial y de emisión diaria.

Asimismo, la Intendencia de Valores que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ha instruido mediante Circular SPVS/IV/DI – N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, que a partir del 1° de enero de 2008, las agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión y entidades de depósito de valores deberán reexpresar los rubros no monetarios de los estados financieros a moneda constante, utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda publicada por el Banco Central de Bolivia.

Desde el 1° de enero de 2008 la Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, de la Resolución CTNAC 01/2008 y de la Circular SPVS/IV/DI – N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, ha aplicado esta norma contable ajustando por inflación sus estados financieros utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda. Adicionalmente, en los presentes estados financieros, para propósitos de comparabilidad se ha reexpresado la columna de saldos al 31 de diciembre de 2007 aplicando el mismo criterio. La Unidad de Fomento a la Vivienda utilizada al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de Bs1,46897 y Bs1,28835, respectivamente.

Asimismo, hay algunas diferencias de exposición entre las normas contables de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia relacionadas principalmente con la exposición de las cuentas diferencia de cambio y ajuste por inflación en el estado de resultados, que no tienen efectos cuantitativos sobre los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2007:

Tal como establecen la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia vigente al 31 de diciembre de 2007 y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, el índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios fue la fluctuación de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

2.2 Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Intendencia de Valores, que forma

parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Para este propósito y con fines de comparabilidad, se ha reexpresado la columna de saldos al 31 de diciembre de 2007 en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación” y “Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros” de 10 de marzo de 2005 según lo siguiente:
- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se

determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios o cargos devengados.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Porcentaje de Previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado actualizado a la fecha de cierre.

g) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, registra el crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre, y la porción del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

h) Activo fijo neto

Los activos fijos existentes, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, están valuados a su costo de adquisición actualizado (Ver Nota 2.1), menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

El valor de programas y licencias de computación, se encuentra valuado a su valor de adquisición actualizado al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) Otros activos

Los bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición actualizado a la fecha de cierre.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se registran los gastos incurridos en la organización de la Sociedad. Estos activos están valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio y se amortizan utilizando el método de línea recta, con un límite máximo de cuatro años.

Los otros cargos diferidos corresponden a cargos financieros y gastos administrativos de la Sociedad, incurridos con anterioridad al inicio de operaciones de la Sociedad, los cuales se amortizan en no más de cinco años.

k) Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad ajusta el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia y lo dispuesto en la Circular SPVS/IV/DI – N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de Capital y Reservas se registra en las cuentas patrimoniales “Ajuste por inflación de capital” y “Ajuste por inflación de reservas patrimoniales”, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados “Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación”.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad ajustó el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, vigente a esa fecha y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de Capital, Reservas y Resultados Acumulados se registró en la cuenta patrimonial “Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuible” con cargo a los resultados del ejercicio.

m) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el sistema de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

n) Gastos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

o) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

p) Gastos de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad y se registran por el principio de lo devengado.

q) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados al 31 de diciembre de 2008 de acuerdo con lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) del Colegio de Auditores de Bolivia y lo dispuesto en la Circular SPVS/IV/DI – N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados. En las cuentas “Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación” y “Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación” se expone los resultados por exposición a la inflación durante el ejercicio.

r) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

s) Cuentas de orden para el manejo de valores y para valores en custodia

Los valores en custodia por cuenta de terceros, que estén representados físicamente o mediante anotaciones en cuenta, se encuentran valuados de acuerdo a lo establecido mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 “Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros” de 10 de marzo de 2005, y se registran de la siguiente forma:

- i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda
 - En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.
- ii) Inversiones en operaciones de reporto
Las operaciones de venta y compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios o cargos devengados.
- iii) Inversiones en acciones de sociedades nacionales
Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

- iv) En el caso de las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), al valor de capitalización.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Como se menciona en la Nota 2.1 anterior, al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la Norma Contable N° 3 (Revisada) y con los lineamientos generales establecidos mediante Circular SPVS/IV/DI – N° 010/2008 de 29 de enero de 2008, que establece que a partir del 1° de enero de 2008, las agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión y entidades de depósito de valores deberán reexpresar los rubros no monetarios de los esta-

dos financieros a moneda constante, utilizando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda publicada por el Banco Central de Bolivia. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se utilizó la cotización del dólar estadounidense como índice de actualización.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	144.304	95.252
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	1.585	8.262
	<u>145.889</u>	<u>103.514</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	7.822.196	7.100.071
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	-	434.616
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	1.396.893	-
	<u>9.219.089</u>	<u>7.534.687</u>

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	307.867	574.818
Productos devengados por cobrar por operaciones de reporto	51	395
	<u>307.918</u>	<u>575.213</u>

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Participación en fondos de inversión abiertos		
Oportuno Fondo de Inversión	3.847	181.490
Crédifondo Renta Fija	1.850	115.680
Opción UFV - Fondo de Inversión	2.536.780	-
	<u>2.542.477</u>	<u>297.170</u>

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	388.309	231.635
Deudores por valores adquiridos en reporto	307.867	574.818
Cuentas pendientes de cobro al personal	500	-
Otras cuentas pendientes de cobro	13.529	16.753
Previsión por incobrabilidad	(1.907)	-
	<u>708.298</u>	<u>823.206</u>

f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Seguros contratados	248.457	437.566
Otros pagos anticipados	2.614	4.995
	<u>251.071</u>	<u>442.561</u>

g) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal - IVA	82.560	173.051
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	358.209	114.378
	<u>440.769</u>	<u>287.429</u>

h) ACTIVO FIJO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008			2007 (Reexpresado) Valores Netos
	Valores Originales Actualizados	Depreciación acumulada	Valores Netos	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Muebles y enseres	466.175	(251.435)	214.740	244.282
Equipos e instalaciones	399.344	(202.000)	197.344	229.632
Equipos de computación	829.074	(728.301)	100.773	146.674
Bienes tomados en arrendamiento	468.752	(200.307)	268.445	353.493
	<u>2.163.345</u>	<u>(1.382.043)</u>	<u>781.302</u>	<u>974.081</u>

La depreciación de activos fijos, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, alcanzaron a Bs314.231 y Bs332.628, respectivamente.

i) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Licencias de software	4.833.230	4.617.946
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(3.748.111)	(2.757.390)
Previsión por desvalorización	-	(535.362)
	<u>1.085.119</u>	<u>1.325.194</u>

La depreciación de activos intangibles, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, alcanzaron a Bs456.356 y Bs713.566, respectivamente.

j) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bienes diversos	6.211	-
Gastos de organización	2.343.267	2.343.976
Otros cargos diferidos	<u>7.223.075</u>	<u>7.225.262</u>
	9.572.553	9.569.238
Amortización acumulada cargos diferidos	<u>(9.566.342)</u>	<u>(9.207.975)</u>
	<u>6.211</u>	<u>361.263</u>

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, alcanzaron a Bs361.155 y Bs1.616.850, respectivamente.

k) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	307.867	574.818
	<u>307.867</u>	<u>574.818</u>

l) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	50.416	34.079
Capacitación al personal por pagar	41.400	-
Primas de seguro por pagar	-	569.319
Software EDV por pagar	310.305	384.264
Desarrollos Daza Software por pagar	55.620	180.411
Bisa Leasing S.A. por pagar	15.841	-
Asesor legal por pagar	90.610	2.589
Otras licencias por pagar	58.750	-
Servicio de administración de plataforma por pagar	-	36.124
Otras cuentas por pagar	32.661	19.341
	<u>655.603</u>	<u>1.226.127</u>

m) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos a terceros	1.173	530
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Impuesto a las transacciones	28.766	-
Débito fiscal IVA	53.941	76.981
Retención impuesto a las utilidades beneficiarios exterior	-	5.476
Impuesto a las utilidades	907.003	6.824
	<u>990.883</u>	<u>89.811</u>

o) PROVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Primas	196.810	195.630
Auditoría externa	58.800	102.665
	<u>255.610</u>	<u>298.295</u>
No corriente		
Provisión para indemnización por antigüedad	435.031	557.593
	<u>435.031</u>	<u>557.593</u>

p) INGRESOS DIFERIDOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas matrices cobradas por anticipado	36.834	31.539
	<u>36.834</u>	<u>31.539</u>

q) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bisa Leasing S.A.	-	85.847
Ernest & Young	-	23.998
Víctor Sánchez	-	907
	<u>-</u>	<u>110.752</u>

r) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro anotaciones en cuenta	9.649.918	8.569.331
Mantenimiento del registro de valores no colocados	17.484	18.918
Guarda y custodia de valores físicos	90.042	133.730
Emisión de información impresa al titular	1.434	1.490
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz o cuenta emisor	140.137	119.047
Creación de CUIs	2.530	2.617
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	10.115	-
Inscripción de emisiones en el sistema de registro anotaciones en cuenta	157.876	106.389
Emisión de información impresa al emisor	6.764	1.156
Emisión y entrega de certificado de acreditación	335	129
Cambio de Titularidad	2.076	5.856
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	26.071	2.053
Cobro de derechos económicos	95.612	-
Transporte de valores físicos	7.001	-
Registro de transferencias de valores por operaciones SIRTEX	11.453	-
Registro de eventos corporativos	262	-
Ingresos por actividades de liquidación de valores	350.127	282.603
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	4.569	5.963
Otros ingresos por actividades como EDV	-	173
	<u>10.573.806</u>	<u>9.249.455</u>
Gastos Operacionales		
Gastos operacionales por operaciones bursátiles	6.000	1.166
	<u>6.000</u>	<u>1.166</u>

s) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	2.862
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.892	11.592
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	113.769	207.563
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	254.852	147.695
Otros ingresos financieros	10.314	56.079
	<u>381.827</u>	<u>425.791</u>
Gastos Financieros		
Otros cargos financieros	44.522	58.115
Pérdida por valoración de cartera de inversión	-	5.118
	<u>44.522</u>	<u>63.233</u>

t) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.671.799	3.600.126
Depreciación y desvalorización de activo	770.587	1.046.194
Amortización de cargos diferidos	361.155	1.616.850
Servicios contratados	415.883	487.353
Seguros	512.789	766.495
Comunicaciones y traslados	203.767	203.078
Mantenimiento y reparaciones	434.415	849.997
Impuestos	377.380	332.173
Otros gastos de administración	529.990	622.475
	<u>7.277.765</u>	<u>9.524.741</u>

u) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Otros ingresos extraordinarios	53.668	62.641
Ingreso de gestiones anteriores	15.701	87.827
	<u>69.369</u>	<u>150.468</u>
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	5.474	183.546
	<u>5.474</u>	<u>183.546</u>

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007, definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de diciembre de 2002, asciende a Bs15.195.120 dividido en 1.519.512 acciones con un valor nominal de Bs10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social (pagado) de la Sociedad esta conformado por Bs7.597.560, correspondiente a 759.756 acciones, cada una por un valor nominal de Bs10.

El paquete accionario de la EDV al 31 de diciembre de 2008, tiene la siguiente composición:

Accionistas	Aportes	Participación	No. de acciones
Bolsa Boliviana de Valores S.A. (*)	3.187.170	41.95%	318.717
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	2.341.530	30.82%	234.153
CAVALI S.A.	1.519.510	20.00%	151.951
Corporación Andina de Fomento (*)	549.350	7.23%	54.935
Total	<u>7.597.560</u>	<u>100.00%</u>	<u>759.756</u>

(*) En fecha 18 de diciembre de 2008, se registró en el libro de accionistas, la transferencia de 84.564 acciones de Corporación Andina de Fomento a favor de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., modificando de esta manera el porcentaje de participación accionaria de ambas Instituciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de Bs16.86 y Bs12.95, respectivamente.

NOTA 6 - RESERVAS OBLIGATORIAS

Al 31 de diciembre de 2008, se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se contabilizaban los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas de la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia.

Al respecto, la Sociedad ha registrado en el resultado neto del ejercicio 2007, Bs394.619 como utilidad generada por la actualización de los rubros no monetarios en función a la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano. De acuerdo con la Circular SPVS/IV/DI – N° 55/2007 de fecha 28 de diciembre de 2007, las utilidades generadas durante la gestión 2007 por partidas no monetarias que mantienen valor intrínseco en el patrimonio no podrán ser distribuidas como dividendos a los accionistas de la Sociedad. Al respecto, la Sociedad acreditó al importe antes mencionado a la cuenta Reservas Obligatorias en la gestión 2008, mediante autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008.

El importe de la cuenta no puede ser distribuido y solamente puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 7 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

NOTA 8 - AJUSTES POR INFLACIÓN DE CAPITAL

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de la cuenta de capital a partir de la gestión 2008.

Los importes de las cuentas que componen este rubro solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 9 - AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto. En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización de las cuentas de reservas patrimoniales a partir de la gestión 2008.

Los importes de las cuentas que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
ANOTACIONES EN CUENTA DE TERCEROS		
Valores de renta fija MN	6.034.706.782	5.667.642.816
Valores de renta fija ME	6.699.542.012	5.607.948.522
Valores de renta fija MV-DOL	5.475.236.554	6.969.466.396
Valores de renta fija UFV	23.765.731.629	17.729.724.875
Valores de renta variable MN	1.545.172.887	1.746.214.712
Valores de renta variable ME (*)	1.775.344.200	2.098.565.267
	<u>45.295.734.064</u>	<u>39.819.562.588</u>
VALORES DE TERCEROS EN CUSTODIA O REGISTRO		
Valores de renta fija en custodia MN	26.421.089	137.877.904
Valores de renta fija en custodia ME	181.343.578	959.588.449
Valores de renta fija en custodia MV-DOL	40.213.165	53.871.569
Valores de renta fija en custodia UFV	62.933.546	151.477.781
Valores de renta fija en custodia EUROS	-	6.327.040
Valores de renta variable en custodia M/N	1.169.201	-
	<u>312.080.579</u>	<u>1.309.142.743</u>
	<u>45.607.814.643</u>	<u>41.128.705.331</u>

(*) Corresponde a las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

NOTA 11 - PATRIMONIO AUTÓNOMO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Derechos del patrimonio autónomo		
Disponible	56.609	21.599
Inversiones bursátiles a corto plazo	505.781	490.345
Cuentas por cobrar	3.922	7.691
	<u>566.312</u>	<u>519.635</u>
Gastos del ejercicio	39.065	-
Total cuentas Deudoras de orden	<u>605.377</u>	<u>519.635</u>
Obligaciones del patrimonio autónomo		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11.405	-
	<u>11.405</u>	<u>-</u>
Aportes de participantes		
Cuotas pagadas	503.443	519.635
	<u>503.443</u>	<u>519.635</u>
Ingresos del ejercicio	90.529	-
Total cuentas Acreedoras de orden	<u>605.377</u>	<u>519.635</u>

NOTA 12 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Registro y custodia de la entidad	61.144.926	74.754.072
	<u>61.144.926</u>	<u>74.754.072</u>

NOTA 13 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$ 159.677 y US\$ 33.772 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2008 US\$	2007 US\$
ACTIVO		
Disponible	227	957
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	200.415	116.997
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	265	13.402
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.941	70.604
Gastos pagados por anticipado	35.647	51.070
	<u>238.495</u>	<u>253.030</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	66.597
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	73.533	137.112
Provisiones	-	11.895
Ingresos diferidos	5.285	3.654
	<u>78.818</u>	<u>219.258</u>
Posición neta - activa en US\$	<u>159.677</u>	<u>33.772</u>
Posición neta - activa en bolivianos	<u>1.112.949</u>	<u>235.391</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2008, de US\$ 1 por Bs6,97 (al 31 de diciembre de 2007 el tipo de cambio oficial era de US\$ 1 por Bs7,57).

Posición moneda extranjera – Unidades de Fomento a la Vivienda

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento a la Vivienda que representan una posición neta activa de Bs10.666.894 y Bs7.100.072, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2008 UFV Bs	2007 UFV (Reexpresado) Bs
ACTIVO		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	7.822.196	7.100.072
Inversiones en operaciones de reporto	307.918	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.536.780	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	307.867	-
	<u>10.974.761</u>	<u>7.100.072</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	307.867	-
	<u>307.867</u>	<u>-</u>
Posición neta - activa en Bolivianos	<u>10.666.894</u>	<u>7.100.072</u>

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2008, de Bs1,46897 por 1 UFV (Al 31 de diciembre de 2007, el tipo de cambio oficial vigente fue de Bs1,28835 por 1 UFV).

NOTA 14 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad del 31 de diciembre de 2008, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En el mes de abril de 2007, se promulgó el Decreto Supremo N° 29101 de 23 de abril de 2007, que dispone la transferencia de las acciones de ENTEL S.A. pertenecientes al FCC, al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, para posteriormente proceder a su rematerialización y entrega al Banco Central de Bolivia (BCB).

A pesar de que la rematerialización no se verificó, los ingresos esperados de la Sociedad son menores debido a que se mantienen los registros de anotaciones en cuenta de estas acciones pero sin costo para el Estado.



Javier Aneiva Villegas
Gerente General



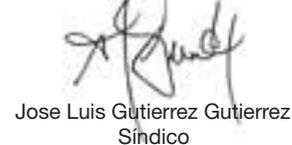
Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración
y Finanzas



Jose Trigo Valdivia
Presidente del Directorio



Javier Palza Prudencio
Síndico



Jose Luis Gutierrez Gutierrez
Síndico



XIII. DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE GARANTÍA

Tesoro General de la Nación / Edificio Ministerio de Economía y Finanzas Públicas / calle Bolívar esq. calle Indaburo



DICTÁMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

17 de marzo de 2009

A los señores
Presidente y Directores de
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA SA
La Paz

1. Hemos examinado el balance general del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITOS DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el fondo neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 9, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad del administrador del Fondo de Garantía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES al 31 de diciembre de 2007 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 14 de marzo de 2008, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las instrucciones para la realización de auditorías externas, emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona, una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y los

flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L



_____(Socio)

César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5 a)	56.609	17.441
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5 b)	505.781	395.968
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5 c)	3.922	6.211
Total activo		<u>566.312</u>	<u>419.620</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5 d)	11.405	-
Total del pasivo		<u>11.405</u>	<u>-</u>
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	6	503.443	417.380
Resultados acumulados		51.464	2.240
Total patrimonio neto		<u>554.907</u>	<u>419.620</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>566.312</u>	<u>419.620</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

	Nota	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Ingresos financieros	5 e)	21.247	19.285
Gastos financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
Margen operativo y financiero		<u>21.247</u>	<u>19.285</u>
Recuperación de incobrables		140	-
Cargos por incobrabilidad		<u>-</u>	<u>(132)</u>
Margen de incobrabilidad		<u>140</u>	<u>(132)</u>
Resultado después de incobrables		21.387	19.153
Gastos de administración	5 f)	<u>(16.445)</u>	<u>(16.913)</u>
Resultado operacional		<u>4.942</u>	<u>2.240</u>
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		69.142	18.847
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		<u>(22.620)</u>	<u>(18.847)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>51.464</u>	<u>2.240</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(Expresado en moneda constante)

	Cuotas pagadas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2007	309.811	21.600	331.411
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de diciembre de 2006	5.722	-	5.722
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de enero de 2007	6.142	-	6.142
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de febrero de 2007	5.491	-	5.491
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de marzo de 2007	6.536	-	6.536
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de abril de 2007	6.346	-	6.346
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de mayo de 2007	4.705	-	4.705
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de junio de 2007	4.263	-	4.263
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de julio de 2007	3.889	-	3.889
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de agosto de 2007	1.045	-	1.045
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de septiembre de 2007	1.051	-	1.051
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de octubre de 2007	1.046	-	1.046
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de noviembre de 2007	1.046	-	1.046
Capitalización de resultados acumulados	21.600	(21.600)	-
Aportes por operaciones diarias	25.717	-	25.717
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de noviembre de 2007	1.394	-	1.394
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de diciembre de 2007	5.576	-	5.576
Multas en la liquidación de operaciones del mes de marzo de 2007	349	-	349
Multas en la liquidación de operaciones del mes de julio de 2007	348	-	348
Multas en la liquidación de operaciones del mes de agosto de 2007	1.046	-	1.046
Multas en la liquidación de operaciones del mes de septiembre de 2007	2.165	-	2.165
Multas en la liquidación de operaciones del mes de noviembre de 2007	1.046	-	1.046
Multas en la liquidación de operaciones del mes de diciembre de 2007	1.046	-	1.046
Utilidad neta del ejercicio	-	2.240	2.240
Saldos al 31 de diciembre de 2007	417.380	2.240	419.620
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de diciembre de 2007	1.035	-	1.035
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de enero de 2008	1.040	-	1.040
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de febrero de 2008	1.033	-	1.033
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de marzo de 2008	1.031	-	1.031
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de abril de 2008	971	-	971
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de mayo de 2008	1.032	-	1.032
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de junio de 2008	1.026	-	1.026
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de julio de 2008	1.042	-	1.042
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de agosto de 2008	1.046	-	1.046
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de septiembre de 2008	1.048	-	1.048
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de octubre de 2008	1.051	-	1.051
Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de noviembre de 2008	1.051	-	1.051
Capitalización de resultados acumulados	2.240	(2.240)	-
Aportes por operaciones diarias	40.754	-	40.754
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de enero de 2008	6.295	-	6.295
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de febrero de 2008	2.788	-	2.788
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de marzo de 2008	4.888	-	4.888
Aportes extraordinarios correspondientes al mes de abril de 2008	1.394	-	1.394
Multas en la liquidación de operaciones del mes de enero de 2008	1.046	-	1.046
Multas en la liquidación de operaciones del mes de febrero de 2008	362	-	362
Multas en la liquidación de operaciones del mes de abril de 2008	348	-	348
Multas en la liquidación de operaciones del mes de mayo de 2008	2.538	-	2.538
Multas en la liquidación de operaciones del mes de junio de 2008	3.655	-	3.655
Multas en la liquidación de operaciones del mes de julio de 2008	3.861	-	3.861
Multas en la liquidación de operaciones del mes de agosto de 2008	699	-	699
Multas en la liquidación de operaciones del mes de septiembre de 2008	1.743	-	1.743
Multas en la liquidación de operaciones del mes de noviembre de 2008	697	-	697
Multas en la liquidación de operaciones del mes de diciembre de 2008	349	-	349
Utilidad neta del ejercicio	-	51.464	51.464
Saldos al 31 de diciembre de 2008	503.443	51.464	554.907

Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneja Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007 (Reexpresado)
	Bs.	Bs .
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	51.464	2.240
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	51.464	2.240
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11.405	-
Cuentas pendientes de cobro diversas	<u>2.289</u>	<u>(2.635)</u>
Flujo neto en actividades de operación	65.158	(395)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Cuenta de accionistas - aportantes		
Aportes en cuotas de participación	<u>83.823</u>	<u>85.969</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento	83.823	85.969
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento neto en:		
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	<u>(109.813)</u>	<u>(106.000)</u>
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(109.813)</u>	<u>(106.000)</u>
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	39.168	(20.426)
Disponibilidad al inicio del ejercicio	<u>17.441</u>	<u>37.867</u>
Disponibilidad al cierre del ejercicio	<u><u>56.609</u></u>	<u><u>17.441</u></u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Javier Aneiva Villegas
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas

**FONDO DE GARANTIA ADMINISTRADO POR
ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante “Entidades de Depósito”, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (ex Nacional Financiera Boliviana S.A.M. – NAFIBO S.A.M.) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz y con el NIT No.1020219028.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la Sociedad es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción del mercado de valores; servicios de registro, guarda, custodia y administración de los valores depositados para el fin correspondiente garantizando la seguridad de los mismos; así como efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores de Bolivia.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA

De acuerdo con el Art. 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De conformidad con el Art. 4, Capítulo I, del Texto Ordenado del Nuevo Reglamento del Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de Mayo de 2006, se constituye el Fondo de Garantía con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares de valores contra el riesgo de contraparte, entendido éste como riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones de compra venta de valores.

El Fondo está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la

ejecución forzosa de operaciones anómalas, según lo que establece el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores y Reglamento del Fondo de Garantía.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de US\$ 1.000, realizado por EDV S.A. Mediante Acta de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprueba el Reglamento Interno del Fondo de Garantía, modificada posteriormente en fecha 21 de octubre de 2005.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV- N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que instruye el uso obligatorio del nuevo Manual Único de Cuentas a partir del 1° de enero de 2007, y sus actualizaciones posteriores. Estos lineamientos concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que el administrador del Fondo de Garantía realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Es importante mencionar que el Fondo de Garantía, no constituye por sí mismo una entidad legal separada de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Sin embargo, existen libros y registros contables separados de la Sociedad de acuerdo a la reglamentación vigente.

Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía, fueron contabilizadas como tal en dicho Fondo, no existiendo operaciones comunes con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al mismo.

3.1 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Garantía son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento

se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación” y “Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación”.

b) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Los documentos y cuentas pendientes de cobro, corresponden a comisiones por servicios prestados a las Agencias de Bolsa por las operaciones diarias que realiza.

d) Fondo neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el patrimonio del Fondo de Garantía representa los importes por aportes ordinarios y extraordinarios de la Entidad de Depósito de Valores y de los participantes, principalmente, y esta dirigido a cubrir con obligación de reposición, las diferencias de precios que se originen como consecuencia de la ejecución forzosa de una operación en la Bolsa Boliviana de Valores. El Fondo de Garantía fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008.

e) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2008, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2007.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N	21.422	17.441
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/E	35.187	-
	<u>56.609</u>	<u>17.441</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Participación en fondos de inversión abiertos		
Portafolio - BNB SAFI	228.555	395.968
UFV Superior - Mercantil Santa Cruz SAFI	277.226	-
	<u>505.781</u>	<u>395.968</u>

c) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Cuentas por cobrar a Agencias de Bolsa	3.922	6.211
	<u>3.922</u>	<u>6.211</u>

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Comisiones por administración del Fondo de Garantía	2.707	-
Auditoria externa	8.698	-
	<u>11.405</u>	<u>-</u>

e) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs	2007 (Reexpresado) Bs
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	21.247	19.285
	<u>21.247</u>	<u>19.285</u>

f) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008 Bs.	2007 (Reexpresado) Bs.
Gastos operativos del fondo de inversión	56	6.399
Comisiones por administración del fondo de garantía	7.242	3.517
Impuesto a las transacciones financieras	488	257
Auditoría externa	8.659	6.740
	<u>16.445</u>	<u>16.913</u>

NOTA 6 - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascienden a US\$ 72.230 y US\$ 59.882 equivalentes a Bs503.443 y Bs417.380, respectivamente. Estos importes fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial al 31 de diciembre de 2008 de US\$ 1 por Bs6,97.

NOTA 7 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de US\$ 36.027 y activa de US\$ 321 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2008	2007
	US\$	US\$
ACTIVO		
Disponibilidades	5.048	2.502
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	32.791	56.810
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	891
Total activo	<u>37.839</u>	<u>60.203</u>
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	1.636	-
Total pasivo	<u>1.636</u>	<u>-</u>
FONDO NETO		
Aportes en cuotas de participación	72.230	59.882
Total fondo neto	<u>72.230</u>	<u>59.882</u>
Total pasivo y fondo neto	<u>73.866</u>	<u>59.882</u>
Posición neta - activa (pasiva) en US\$	<u>(36.027)</u>	<u>321</u>
Posición neta - activa (pasiva) en bolivianos	<u>(251.108)</u>	<u>2.237</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2008, de US\$ 1 por Bs6,97 (al 31 de diciembre de 2007 el tipo de cambio oficial era de US\$ 1 por Bs7,57).

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo de Garantía declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2008, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Javier Anejva Villegas
Gerente General



Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas